BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MIÉRCOLES 29 DE AGOSTO DE 2018
AÑO CV - TOMO DCXLIV - Nº 163
CÓRDOBA, (R.A.)

http://boletinoficial.cba.gov.ar
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas Pag. 1
Fondos de Comercio Pag. 10
Inscripciones Pag. 11
Sociedades Comerciales Pag. 11

ASAMBLEAS

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS, TERCERA EDAD Y BIBLIOTECA UNION Y PAZ

La Comisión Directiva del CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS, TERCERA EDAD Y BIBLIOTECA UNION Y PAZ convoca ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA CON ELECCION DE AUTORIDADES a realizarse el 24/09/2018 a las 18 hs. en la sede social sito en calle José de Arredondo 2068 Villa Corina para considerar el siguiente Orden del día: 1º Lectura y aprobación del acta anterior. 2º Designación de dos asociados para firmar el acta juntamente con el Presidente y Secretario. 3º Ratificación de la comisión directiva electa el día 18/06/2018 en la asamblea y la rectificación y elección de vocales suplentes y comisión revisora de cuentas según artículos 15 y 16 del estatuto social vigente.

3 días - Nº 169596 - s/c - 31/08/2018 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS BARRIO TALLERES ESTE Y OESTE

Convoca a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 30 Agosto de 2018 a las 17hs en Martín de Jauregui 1796 de Barrio Talleres Este Córdoba Capital para dar tratamiento al único punto del orden del Día: 1) Tratamiento del Estado Contable, Inventario, Memoria e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por los Ejercicio 2017.-

1 día - Nº 169445 - $ 413 - 29/08/2018 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR "DOMINGO F. SARMIENTO"

JOVITA

Por Acta N° 436 de la Comisión Directiva, de fecha 24/08/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 24 de setiembre de 2018, a las 17 horas, en la sede social sita en calle Moreno 320 de Jovita, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 48, cerrado el 31 de julio de 2018.- Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 169437 - s/c - 31/08/2018 - BOE

ASOCIACION MUTUAL DE CHOFERES DE TAXI DE VILLA CARLOS PAZ Y VALLE DE PUNILLA

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Socios Activos para el día 29 de Septiembre de 2018 a las 10:00 horas en su sede social sita en calle Juan B. Justo 364 de la Ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos (2) Asambleístas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2) Consideración del Balance General, Memoria, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo Fiscalizador correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Mayo de 2018. 3) Tratamiento y Consideración de la Cuota Arancelaria por Servicios. El Secretario.

3 días - Nº 169566 - s/c - 31/08/2018 - BOE

CLUB JORGE NEWBERY CULTURAL,SOCIAL Y DEPORTIVO

Los miembros de la Comisión Directiva del CLUB JORGE NEWBERY CULTURAL,SOCIAL y DEPORTIVO,tienen el agrado de invitar a Uds.a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 19 de Setiembre de 2018 a las 22:00hs.en la sede del Club Jorge Newbery,-Mutual,Social y Deportiva,sito en calle San Luis Nº 34,de la localidad de Ucacha,para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos asambleístas para que juntamente con el Presidente y Secretaria firmen el acta del día. 2º) Informar las causas por las que no se convocó en término la presente Asamblea. 3º) Consideración del Estado de Situación Patrimonial,Estado de Recursos y Gastos,Estado de Evolución del Patrimonio Neto,Estado de Flujo de Efectivo y demás cuadros anexos,Memoria e Informe del Órgano de Fiscalización,por el Ejercicio finalizado el 30 de Noviembre de 2017. 4º) Tratamiento de la Cuota Social Anual. 5º) Renovación Total de la COMISION DIRECTIVA,compuesta por Siete (7) miembros titulares y Un (1) miembro suplente,por el período de dos (2) ejercicios,en reemplazo de los actuales,y del ORGANO DE FISCALIZACION,compuesto por Un (1) miembro titular y Un (1) miembro suplente,por el período de Dos (2) ejercicicos,en reemplazo de los actuales.

3 días - Nº 169475 - s/c - 31/08/2018 - BOE

CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO

La Comisión Directiva de "Club Deportivo y Cultural Domingo Faustino Sarmiento" convoca Asamblea General Ordinaria con Elección de Autoridades el día 15/09/2018, a las 17:00 hs., en el sede social sito en calle Agustín Garzón Nº 4335, Ciudad de Córdoba cuyos temas a tratar son los que se transcriben a continuación: ORDEN DEL DIA: 1- Lectura y aprobación del acta anterior. 2- Designación de dos asociados para firmar el Acta. 3- Información a los asociados del estado actual de la entidad y de las causas por las cuales la Asamblea se convoca fuera de termino. 4- Consideración de la Memoria, y Balance del ejercicio 2016 y 2017 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por igual periodos. 5- Elección de Nuevas Autoridades.

1 día - Nº 166940 - $ 354,24 - 29/08/2018 - BOE

EL CLUB ATLÉTICO LAS FLORES

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL DÍA 31 DE AGOSTO DEL 2018 A LAS 20.00 HS EN SU SEDE SOCIAL SITA EN CALLE VELEZ SARFIELD 3673 DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1- LECTURA DEL ACTA

DE LA ASAMBLEA ANTERIOR. 2- DESIGNAR DOS SOCIOS PARA SUSCRIBIR EL ACTA. 3- INFORME Y CONSIDERACIÓN DE LAS CAUSAS QUE NO SE CONVOCO A ASAMBLEA AÑOS 2015 Y 2016 Y FUERA DE TÉRMINO AÑO 2017. 4- APROBAR LAS MEMORIAS 2015, 2016 Y 2017. 5- APROBAR LOS BALANCES GENERAL DE RECURSOS Y GASTOS EJERCICIOS AÑOS 2015, 2016 Y 2017 E INFORME DE LA COMISIÓN REVISADORA DE CUENTAS. 6- ELECCIÓN TOTAL DE AUTORIDADES Y COMISIÓN REVISADORA DE CUENTAS. EL SECRETARIO.

1 día - Nº 168890 - $ 284,04 - 29/08/2018 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL BIBLIOTECA POPULAR LA BICICLETA

Por Acta N° 104 de la Comisión Directiva, de fecha 01/08/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 14 de Septiembre de 2.018, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Av. San Martín 2224, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior. 2) Designación de dos (2) socios para que, en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el Acta, juntamente con el Presidente y el Secretario. 3) Lectura y consideración de: Memoria Anual, Balance General, Estado de Resultados y Anexos Complementarios e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Octavo Ejercicio Económico, cerrado el 28 de febrero de 2018. 4) Renovación de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de cuentas en su totalidad. Conformando la Junta Electoral y realizando la Elección de todos los cargos por dos años. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 169413 - s/c - 31/08/2018 - BOE

ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ALCIRA

Por Acta Nº 416 de la Comisión Directiva de la ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ALCIRA de fecha 22/08/2018, se convoca a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 06 de septiembre de 2018, a las 20:00s., en la sede de dicha Institución, sito en Av. Argentina 354 de esta localidad, para tratar el siguiente orden del día. 1)- Designación de dos socios que suscriban el Acta de Asamblea junto con el Presidente y Secretario. 2)- Informe sobre los motivos por los que no se convoco en término la Asamblea General Ordinaria. 3)- Lectura y consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de cuentas, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de 2017. 4)- Designación de tres socios, quienes conformaran la Comisión Escrutadora, la que deberá controlar el acto Eleccionario. 5)- Renovación total de la Comisión Directiva: elección de un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario, un Prosecretario, un Tesorero, un Pro tesorero, cuatro Vocales Titulares y cuatro Vocales Suplentes. 6)-Renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas, elección de tres miembros titulares y un miembro suplente. COMISION DIRECTIVA.

3 días - Nº 169546 - s/c - 31/08/2018 - BOE

ASOCIACION VECINAL BARRIO INDUSTRIAL

RÍO CUARTO

Señores Asociados:La Comisión tiene el agrado de convocar a Uds. a Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 13 de Septiembre del 2018 a las 20.30 hs. en el domicilio de Hipólito Irigoyen 2857 de la ciudad de Río Cuarto.ORDEN DEL DIA:1º) Designación de dos asociados para que juntamente con el Presidente y Secretaria firmen y aprueben el Acta de Asamblea.2º) Consideración y Aprobación de la Memoria, Balance General y Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31/12/2016 y 31/12/2017, respectivamente. 3º) Renovación de Comisión Directiva y Comisión revisora de Cuentas.4°) Motivos por la realización de la Asamblea fuera de término.Esperando contar con la presencia de todos Uds. aprovechamos la oportunidad para saludarlos muy atte.Roberto Aguilera-Presidente-Luis Malagutti-Secretario.

3 días - Nº 169562 - s/c - 31/08/2018 - BOE

CLUB DE LEONES SAN FRANCISCO ASOCIACION CIVIL

SAN FRANCISCO

EDICTO RECTIFICATIVO

Por acta Nº 78 de la Comisión Directiva, de fecha 22/08/2018 se procede rectificar la Publicación N°163015 de fecha 25/07/2018. Consignándose que se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 24/09/2018, a las 21.30 hs., en la sede social sita en calle Pellegrini Nº 653 para tratar el siguiente orden del día: 1)Lectura y consideración del acta anterior. 2)Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea, junto con la Sra. Presidente y Secretaria. 3)Consideración de la Memoria, Informe de Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Nº 9, cerrado el 31 de marzo de 2018. 4)Elección de la nueva Comisión Directiva, por un año. 5)Elección del nuevo Órgano de Fiscalización: Revisores de Cuentas, dos titulares y un suplente, por un año. 6)Elección de la Junta Electoral: tres miembros titulares y un suplente, por tres años.- Fdo. La Comisión Directiva.-

3 días - Nº 168741 - $ 1352,88 - 31/08/2018 - BOE

ASOCIACIÓN ONCÓLOGOS CLÍNICOS DE CÓRDOBA- ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N°85 de la Comisión Directiva, de fecha 06/08/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 3 de Septiembre de 2.018, a las 19 horas, en la sede social sita en calle Ovidio Lagos 226 PB "A" Barrio General Paz, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 18, cerrado el 31 de Diciembre de 2.017. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - Nº 169398 - $ 714 - 29/08/2018 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS 12 DE MAYO- ASOCIACIÓN CIVIL

convoca Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 07 de Septiembre de 2018, a las 17:30 hs, en la sede social sita en calle Teodoro Fels 5518 de Barrio Jorge Newbery, para tratar el siguiente Orden del día: 1)-Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2)-Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31 de Diciembre de 2017; Designación como Socios Honorarios a los señores René Cáceres y Taurino Videla; 4)- Elección de Autoridades correspondiente al período 2018-2020.

2 días - Nº 169387 - $ 1410 - 30/08/2018 - BOE

TALLE-ESCUELA DE ICONOGRAFÍA BIZANTINA SAN LUCAS ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta n° 13 de la Comisión Directiva, de fecha 26/07/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de agosto de 2018, a las 14:00 hs en la sede asocial sita en calle Obispo Trejo 459, para tratar el siguiente orden del día 1) Designación de dos

asociados que suscriban el acta de asamblea junto con la Presidenta y Secretaria; 2) Consideración de Memorias Informe de la comisión Revisadora de Cuentas, documentación contable correspondiente al ejercicio económico n°7,- cerrado el 31 de Diciembre de 2017;3) Presentación para el año lectivo 2018; 4) Informe sobre el proyecto Oratorio-Deisis; 5) Celebración del 15° Aniversario de la creación del taller; 6) Renuncia de Laura Barrera e incorporación de Andrea Burdisov como socia activa en las funciones de Relaciones Publica; 7) Elección y renovación de los miembros del órgano de Fiscalizacion.

1 día - Nº 169208 - $ 1068 - 29/08/2018 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR
"CARMEN ABRIL DE CACCIAVILLANI"

La Comisión Directiva BIBLIOTECA POPULAR "CARMEN ABRIL DE CACCIAVILLANI", en cumplimiento de expresas disposiciones estatutaria, convoca a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 19 de septiembre de 2018 a las 18.00 hs., en sus instalaciones, sito en calle Mendoza Nº 378 de la localidad de Chaján, para dar tratamiento al siguiente Orden del Día: 1º) Lectura y Aprobación Acta anterior. 2º) Designación de dos socios para firmar Acta de asamblea. 3º) Consideración de Memoria, Estados Contables e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2014, 2015, 2016, 2017. 4º) Elección de la Comisión Directiva 5º) Elección de la Comisión Revisora de Cuentas. 6) Informe del llamado fuera de término a Asamblea General Ordinaria. 7) Valor cuotas sociales. Conforme las disposiciones legales estatutarias vigentes, la documentación detallada en el punto tercero se encuentra a disposición para su consulta en la Sede Social de la Entidad. Chaján, 21 de agosto de 2018. La Comisión Directiva.-

3 días - Nº 169377 - s/c - 30/08/2018 - BOE

SPORT CLUB COLON - ASOCIACIÓN CIVIL

ARROYO CABRAL

La Comisión Directiva, por medio del acta de fecha 23/08/2018, convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de Septiembre de 2.018, a las 10 horas, en la sede social sita en calle E. Piacenza y Mariano Moreno - Arroyo Cabral , para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Razones por las cuales no se convocó en término la asamblea General Ordinaria correspondientes al ejercicio Nº 75 cerrado el 31 de diciembre de 2.014, Nº 76 cerrado el 31 de diciembre de 2.015, Nº 77 cerrado el 31 de diciembre de 2.016 y Nº 78 cerrado el 31 de diciembre de 2.017; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos Nº 75 cerrado el 31 de diciembre de 2.014, Nº 76 cerrado el 31 de diciembre de 2.015, Nº 77 cerrado el 31 de diciembre de 2.016 y Nº 78 cerrado el 31 de diciembre de 2.017; y 4) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - Nº 169062 - $ 517 - 29/08/2018 - BOE

CEBIRC

RIO CUARTO

Por Acta N° 4040 de la Comisión Directiva de fecha 23/08/2018 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de Septiembre de 2.018, a las 19:00 horas, en la sede social sita en calle Sobremonte 1069 de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 43, cerrado el 31 de Diciembre de 2.016; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 44, cerrado el 31 de Diciembre de 2.017; 4) Consideración del reglamento interno del servicio de gestión de cobro de honorarios; y 5) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - Nº 169380 - $ 979 - 29/08/2018 - BOE

MARCOS JUAREZ

GI-RE S.A.

Se convoca a los señores accionistas de "GI-RE S.A." a asamblea general ordinaria para el 11 de setiembre de 2018, a las 11 horas y una hora más tarde en segunda convocatoria, en la sede social de Intendente Loinas 391 Marcos Juárez, para tratar el siguiente orden del día: Primer punto: "Designación de dos asambleístas para suscribir el acta de Asamblea"; Segundo punto: "Consideración del Balance General del ejercicio Nº 13, cerrado el 30 de abril de 2018, Inventario, Cuadro de Resultados, Cuadros, Memoria, Informe del Síndico, proyecto de distribución de resultados , Notas Anexas e información Complementaria"; Tercer punto: "Consideración de la gestión del directorio por el ejercicio Nº 13 cerrado el 30 de abril de 2018" Cuarto punto: "Consideración de la distribución de la ganancia del ejercicio Nº 13 cerrado el 30 de abril de 2018"; Quinto Punto: "Consideración de las remuneraciones al directorio para el próximo ejercicio en exceso al límite fijado por el Art. 261 de la Ley de sociedades comerciales.-NOTA: de acuerdo a las disposiciones estatutarias pertinentes, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en las oficinas de la sociedad tres días antes de la asamblea.-EL DIRECTORIO.-

5 días - Nº 168944 - $ 6255 - 31/08/2018 - BOE

VIEJO ALGARROBO SOCIEDAD ANONIMA
CAMINO A SAN CARLOS KM. 8 - CORDOBA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el próximo 21 de Septiembre de Dos Mil Dieciocho, a las 19 horas en la sede social de Camino a San Carlos Km. 8 de la Ciudad de Córdoba. En caso de no existir quórum y conforme lo contempla el Art. 237 de la L.S.C. se convoca a los señores accionistas en "Segunda Convocatoria" para el mismo día a las 20 horas para tratar el siguiente orden del día: Primero: Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de Asamblea junto al Sr. Presidente. Segundo: Consideración documentación Art. 234, Inciso 1, Ley 19.550/72, consistente en Memoria Anual, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2018.- Tercero: Proyecto de distribución de Utilidades.-

5 días - Nº 168768 - $ 4563,60 - 31/08/2018 - BOE

ADMINISTRACION LCBP S.A.

Convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse en el inmueble ubicado en el ingreso del Barrio Las Cañitas Barrio Privado, Puesto 1 "Oficina comercial de la firma JB SRUR", Ruta Provincial "C" 45 Kilómetro 1, de la Localidad de Malagueño, la que se celebrará con fecha 13 de Septiembre de 2018 a las 17.30 horas en primera convocatoria, y a las 18.30 hs. en segunda convocatoria, a los fines de tratar los siguientes puntos del Orden del Día, a saber: 1) Consideración de la documentación que establece el artículo 234, Inc. 1º de la Ley General de Sociedades (Ley 19.550), su aprobación y ratificación correspondiente a los ejercicios: Ejercicio Económico Irregular Nº 1 del 28 de Diciembre de 2011 al 31

de Diciembre de 2011; Ejercicio Económico Nº 2 del 01 de Enero de 2012 al 31 de Diciembre de 2012; Ejercicio Económico Nº 3 del 01 de Enero de 2013 al 31 de Diciembre de 2013; Ejercicio Económico Nº 4 del 01 de Enero de 2014 al 31 de Diciembre de 2014; Ejercicio Económico Nº 5 del 01 de Enero de 2015 al 31 de Diciembre de 2015; Ejercicio Económico Nº 6 del 01 de Enero de 2016 al 31 de Diciembre de 2016. Ejercicio Económico Nº 7 del 01 de Enero de 2017 al 31 de Diciembre de 2017. 2) Destino de los Resultados de los Ejercicios tratados en el punto anterior. 3) Constitución del Fondo de Reserva Legal, Art. 70 de la Ley General de Sociedades (Ley 19.550) por los períodos tratados en los puntos anteriores. 4) Honorarios del Directorio por los Ejercicios en tratamiento. 5) Aprobación de la Gestión del Directorio por los Ejercicios Nº 1 a 7 inclusive. 6) Aumento del Capital Social mediante la capitalización de aportes irrevocables. 7) Modificación del Artículo Cuarto del Estatuto Social como consecuencia de la capitalización de aportes irrevocables. 8) Determinación del Número de Directores Titulares y Suplentes, resuelto ello, elección de autoridades; 9) Elección de Empresa de seguridad para el Barrio; 10) Formación de Comisión de Vecinos y Elección de los miembros de la misma; 11) Designación de dos accionistas para que firmen el acta junto al Presidente del Directorio. Para participar de la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el Libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238 de la Ley 19.550, Ley General de Sociedades). Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social para ser consultada. EL DIRECTORIO.

5 días - Nº 167880 - $ 6568,20 - 29/08/2018 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL HOSPITAL "DR JOSE A. CEBALLOS" DE LA CIUDAD DE BELL VILLE

Convoca a "ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA" que se realizará el día lunes (17) de Septiembre del año 2018 a las 21:30 hs. en el Salón Auditorio del Hotel Italia sito en calle Hipólito Irigoyen esq. Belgrano de esta ciudad, oportunidad en la cual se tratará el siguiente orden del día a saber: 1 - Lectura y aprobación del acta anterior.- 2 - Designación de dos (02) asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, firmen el acta respectiva.- 4 - Lectura y consideración de la memoria y del balance general, con cuadro de resultados e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, todo referido al ejercicio social cerrado el treinta (30) de Junio del año 2018.- 5 - Elección de la nueva comisión directiva (12 miembros) presidente, vicepresidente, secretario, prosecretario, tesorero, protesorero, 3 vocales titulares y 3 vocales suplentes.- 6- Elección de la comisión revisadora de cuentas para el periodo 2018-2019. Notas: a) Podrán participar con derecho a voz y voto los socios Activos mayores de dieciocho años; b) Se recuerda a los señores asociados lo dispuesto por el art. 38 del Estatuto vigente que en su parte pertinente dice: "…. Serán validas si asistieran la mitad más uno de los asociados en condiciones de votar. Si a la hora fijada en la convocatoria no se hubiese conseguido "quorum", tras la espera de una hora, se realizará con los socios presentes, cualquiera sea el número…."-

3 días - Nº 168198 - s/c - 29/08/2018 - BOE

ASOCIACION CIVIL SANTO TOMAS

Convoca a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el dia 19 de setiembre de 2018 a las 14:00 horas en el domicilio de calle Panamá Nº 350 de la ciudad de Rio Cuarto, para tratar el siguiente Orden del dia: 1 – Designacion de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el acta. 2 – Exponer los motivos por los cuales se convoca a la Asamblea General Ordinaria fuera de término. 3 – Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

3 días - Nº 168381 - s/c - 29/08/2018 - BOE

SPORTING CLUB NELSON TOMAS PAGE

El Sporting Club Nelson Tomas Page, convoca a sus socios a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrara el dia 13 de Septiembre de 2018, a las 21:00 hs, en su sede social, sita en calle San Martín y Chacabuco - Huinca Renancó, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA . CONVOCATORIA. Articulo Nº 13 de los Estatutos Sociales, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA; 1º) Designación de dos (2) socios para que, en representación de los señores asambleístas, junto a presidente y secretario, firmen el acta de la asamblea. 2º) Razones por las que se convoca a asamblea fuera de termino. 3º) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio anual cerrado el 30 de Abril de 2017 y 30 de Abril de 2018. 4º) Designación de una junta escrutadora de tres (3) miembros. 5º) Renovación parcial de autoridades por finalización de mandato: a) Elección de cinco (5) miembros titulares, por dos (2) años, para cubrir los cargos, de: Vice - presidente, Sr Ernesto Bongiovanni, Pro-Secretario, Sr Santiago Ferrere, Pro.Tesorero, Sr Carlos Alberto Bossio y dos (2) vocales titulares Srs Ricardo Nicola y Emiliano G. Beltramini. b) Elección de dos (2) vocales suplentes en reemplazo de los Srs Daniel Lapenta y Leandro M. Galleano, por el termino de dos años. c) Elección de tres (3) miembros titulares, para integrar la Comisión Revisora de Cuentas, en reemplazo de Sres Cdor Hugo Gonzalez, Favio B. Houriet y Osvaldo Alberto Sambrenil, y un (1) miembro suplente, Houriet, Mariano Leandro Martin, cargos a desempeñar por los postulantes durante un (1) año.

3 días - Nº 168751 - s/c - 31/08/2018 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE BARRIO ESTACIÓN FLORES - ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 492 de la Comisión Directiva, de fecha 10/08/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 15 de Septiembre de 2.018, a las 10 horas, en la sede social sita en calle Berlín Nº 3342 – Barrio Estación Flores, Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 23, cerrado el 31 de Diciembre de 2.017. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 168776 - s/c - 30/08/2018 - BOE

AGRUPACIÓN DE SUIZOS VALESANOS DE CÓRDOBA ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 12 de la Comisión Normalizadora, de fecha 20/08/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 15 de septiembre de 2.018, a las 17 horas, en el salón del Hotel Namuncurá de calle 3 de febrero 38 de Río Ceballos, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a la Comisión Normalizadora; 2) Causas por las cuales se realiza fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Normalizadora y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 16, cerrado el 31 de diciembre de 2.012; Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Normalizadora y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 17, cerrado el 31 de diciembre

de 2.013; Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Normalizadora y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 18, cerrado el 31 de diciembre de 2.014; Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Normalizadora y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 19, cerrado el 31 de diciembre de 2.015; Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Normalizadora y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 20, cerrado el 31 de diciembre de 2.016; Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Normalizadora y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 21, cerrado el 31 de diciembre de 2.017; 4) Determinación de la cuota social y 5) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Normalizadora.

5 días - Nº 168901 - s/c - 31/08/2018 - BOE

ASOCIACIÓN GORRIONES DE MEDIO VUELO

Convoca a ASAMBLEA ORDINARIA de asociados para el 18 de Septiembre de 2018 a las 20,30 horas en su sede social sita en calle Matheu N°603 de la ciudad de Hernando, según el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Lectura y aprobación del acta anterior. 2. Designación de dos socios para suscribir el acta de asamblea en forma conjunta con el Presidente y Secretario de la Institución. 3. Lectura y Aprobación de Balance General del Ejercicio N° 17 – 2017, Memoria, Cálculo de Recursos y Gastos para el ejercicio siguiente e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por el Ejercicio Cerrado al 31 de Diciembre de 2017. 4. Causas por las cuales se realiza fuera de término la Asamblea. La Comisión Directiva.

3 días - Nº 168726 - s/c - 29/08/2018 - BOE

CLUB DE CAZA Y PESCA BALNEARIA

Por Acta Nº 81 de la Comisión Directiva, de fecha 13/08/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 11/10/2018, a las 21 hs. en la sede social sita en calle Padre Quadrelli s/n, Balnearia, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los ejercicios económicos Nº 53 cerrado el 31/12/2012; Nº 54 cerrado el 31/12/2013; Nº 55 cerrado el 31/12/2014; Nº 56 cerrado el 31/12/2015; Nº 57 cerrado el 31/12/2016 y Nº 58 cerrado el 31/12/2017.- 3) Elección de autoridades. 4) Considerar las causales de la tardanza. Fdo.: la Comisión Directiva.

8 días - Nº 168963 - s/c - 06/09/2018 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR MARTIN FIERRO

Convócase a Asamblea Extraordinaria, el 01/10/2018 a las 21 hs. en la Ex - Estación del Ferrocarril Belgrano s/n, Balnearia. Orden del Día: 1) Lectura del Acta anterior. 2) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Ratificación y Rectificación del Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 06/08/2018, por error en la publicación en el Boletín Oficial. Fdo.: la Comisión Directiva.

3 días - Nº 168964 - s/c - 30/08/2018 - BOE

ASOCIACION CIVIL DE LUCHA CONTRA EL CANCER RIO CUARTO

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Septiembre de 2018, a las 17 horas, en la Sede Social -Pje. Jefferson 1293, Río Cuarto, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Consideración motivos convocatoria fuera de término.- 3º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros y Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, ejercicio 31 de diciembre de 2017.- 4°) Elección de Comisión Directiva, Comisión Revisora de Cuentas y Junta Electoral por el término de tres años.- 5°) Cuota Social.-

3 días - Nº 169002 - s/c - 31/08/2018 - BOE

ASOCIACIÓN DE JUBILADOS Y PENSIONADOS FERROVIARIOS Y ANEXOS DE CRUZ DEL EJE "RAMÓN GÓMEZ"

La Asociación de Jubilados y Pensionados Ferroviarios y Anexos de Cruz del Eje "Ramón Gómez" convoca a sus asociados a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 17 de Septiembre de 2018 a las 10:00 horas en la sede sita en calle Almirante Brown Nª 845 de la Ciudad de Cruz del Eje. El orden del día a tratarse es el siguiente: 1) Elección de dos asociados a fin que suscriban con el Presidente y Secretario el Acta de Asamblea Extraordinaria. 2) Ratificación del punto 1 de la Asamblea General Ordinaria de fecha 29/04/2017 que decía "Designación de dos asociados para suscribir conjuntamente con presidente y secretario el acta de asamblea". 3) Ratificación del punto 2 de la asamblea general ordinaria de fecha 29/04/2017 que decía "Lectura del acta de asamblea anterior". 4) Ratificación del punto 3 de la asamblea general ordinaria de fecha 29/04/2017 que decía "Consideración de la memoria, balance general, inventario e informe del órgano de fiscalización por el ejercicio finalizado al 31/12/2016". 5) Ratificación de las autoridades electas en la asamblea general ordinaria de fecha 29/04/2017. 6) Rectificación de la fecha en la cual entran en funciones las autoridades elegidas en la asamblea general ordinaria de fecha 29/04/2017.

3 días - Nº 169026 - s/c - 29/08/2018 - BOE

AEROCLUB ISLA VERDE

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo Nº 30 Inc. f) de nuestros Estatutos, el Consejo Directivo del Aeroclub Isla Verde, ha resuelto convocar a Asamblea General Extraordinaria para el día lunes 24 de septiembre de 2018; a las veinte horas en la sede social de la Institución, ubicada en Bvrd. Jorge Newbery s/n de la localidad de Isla Verde, Departamento Marcos Juárez, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: a) Designar dos (2) socios asambleístas para que conjuntamente con los Señores Presidente y Secretario suscriban el acta de Asamblea; b) Modificación del Art. 14, Art. 15, Art. 56 y Art. 58 del Estatuto Social. ART. 43º del estatuto en vigencia. Pablo Girolami, Secretario – Walter Rubino, Presidente.

3 días - Nº 169078 - s/c - 30/08/2018 - BOE

ASOCIACIÓN BOMBEROS VOLUNTARIOS "ISLA VERDE"

Convocase a los Señores Asociados de la ASOCIACIÓN BOMBEROS VOLUNTARIOS "ISLA VERDE" a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 14 de Setiembre de 2018, a las 20 horas, en el local sito en calle Líbano S/N de esta localidad de Isla Verde, a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA. 1. Lectura y aprobación del Acta anterior.- 2. Designación de 2 (dos) Asambleístas para que juntamente con el Presidente y el Secretario, suscriban el Acta de Asamblea.- 3. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Mayo de 2018.- 4. Designación de tres Asambleístas para ejercer funciones de Comisión Escrutadora.- 5. Renovación parcial de la Comisión Directiva: por el término de dos años a: Vice-Presidente, Pro-Secretario, Pro-Tesorero y 3 Vocales titulares.- Por el término de un año a: 4 vocales suplentes.- Renovación total de la Comisión Revisadora de Cuentas.- 6. Elección de los miembros integrantes del jurado de Honor.- 7. Autorización sobre operaciones realizadas y ex-

cedidas de acuerdo a los Estatutos Sociales.- 8. Causales por las que no se llamó a Asamblea General ordinaria en los términos que establecen los Estatutos Sociales.- LA COMISIÓN DIRECTIVA - PRESIDENTE - SECRETARIO.

3 días - Nº 169097 - s/c - 30/08/2018 - BOE

CLUB ATLÉTICO, CULTURAL Y BIBLIOTECA POPULAR RECREATIVO

LABORDE

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 19/09/2018, 21 horas sede social. Orden del día: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta. 2º) Motivos de convocatoria fuera de término. 3º) Consideración Memoria, Balance General e Informe Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio al 31/12/2017. El Secretario.

3 días - Nº 169100 - s/c - 30/08/2018 - BOE

COOPERADORA DEL INSTITUTO ADSCRIPTO GENERAL PAZ

Por Acta N° 584 de la Comisión Directiva de fecha 19/08/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de septiembre de 2018 a las 20:00 hs en la sede social sita en Sarmiento 390 de Etruria, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 asociados para que suscriban el acta de asamblea; 2) Motivo por el cual se efectuó la convocatoria fuera de termino; 3) Consideración de la Memoria, Balance e informe Comisión Revisora de Cuentas por ejercicio cerrado el 31-03-2018; 4) Renovación total de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de cuentas por un periodo.

3 días - Nº 169143 - s/c - 30/08/2018 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS SAN MARTIN –ASOCIACION CIVIL

CONVOCASE A LOS SRES. SOCIOS DEL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS SAN MARTIN- ASOCIACION CIVIL- a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día miércoles 05 de Septiembre del año dos mil dieciocho a las 11 horas, en la sede ubicada en calle Maciel 95 Barrio San Martin de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1ª) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea, 2ª) Consideración de la Memoria, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de flujo de efectivo y demás cuadros, anexos e informes de la comisión revisora de cuentas correspondientes a los ejercicio nª 13, 14 y 15, cerrados el día 31 de Diciembre de 2015, 31 de Diciembre de 2016 y 31 de Diciembre de 2017, respectivamente, 3ª) Elección por un nuevo período estatutario de dos años de la Comisión Directiva compuesta por nueve miembros titulares y dos miembros suplentes, y la Comisión revisora de cuentas, compuesta por un miembro titular y un miembro suplente. Mirta Filippi, Presidenta y Fernanda C. Modrego, Secretaria.

3 días - Nº 169076 - s/c - 29/08/2018 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL CINTRA

El Consejo Directivo de la ASOCIACIÓN MUTUAL CINTRA, en Sesión del día: 7 de Agosto de 2018, ha resuelto convocar a sus Asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día: 26 de Septiembre de 2018 a las 21:00 horas, en la Sede del Club Eduardo A. Luro y 30 de Junio, sito en calle Mariano Moreno y Rivadavia de esta localidad de Cintra, a los efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos Asambleístas, para que juntamente con el Presidente y Secretario, suscriban el Acta de la presente Asamblea. 2. Consideración del Balance General, Estado de Resultados y Anexos, Memoria, Inventario e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al Trigésimo Octavo Ejercicio, cerrado al 30 de Junio de 2018. 3. Designación de una Junta Electoral, a efectos de realizar el Escrutinio correspondiente. 4. Renovación Parcial del Consejo Directivo, a saber: Tres (3) Vocales Titulares, por el término de dos [2] años. Un (1) Vocal Suplente, por el término de dos (2) años. De la Junta Fiscalizadora: Un (1) Vocal Titular, por el término de dos (2) años. Dos (2) Vocales Suplentes, por el término de dos (2) años. 5. Aprobación de la reglamentación de servicios incluidos en los incisos e y g del artículo 2 del Estatuto Social.

3 días - Nº 169065 - s/c - 29/08/2018 - BOE

MUTUAL CLUB ATLÉTICO SANTA ROSA

De conformidad a lo dispuesto en el Estatuto Social cúmplenos en invitarlos a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el jueves 27 de septiembre de 2018 a las 21 horas en la sede social del Club Atlético Santa Rosa, sito en Caseros 1051 de Villa Santa Rosa (Cba), para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados para que junto a Presidente y Secretario, firmen el acta de Asamblea. 2) Lectura y consideración de Memoria, Estados contables y sus anexos e Informe de la Junta Fiscalizadora y del Auditor Externo, todo por el Ejercicio social Nº 19 cerrado el 30 de junio de 2018.- 3) Tratamiento subsidios y donaciones otorgadas al Club Atlético Santa Rosa durante el ejercicio Nº 19.- 4). Tratamiento y determinación del monto de cuota social, según el art. 8 de los Estatutos sociales.- 5) Elección Parcial de miembros de Consejo Directivo y de Junta Fiscalizadora, según art. 15 y art. 40 del Estatuto Social vigente, esto es: a) Elección de 3 (tres) miembros Titulares de Consejo Directivo, por finalización de mandato de los Sres. Alejandro Esteban Rozzatti, Roberto Juan Simonelli y Aldo Andrés Fernández, todos por tres años, b) Elección de 1 (uno) miembro suplente de Consejo Directivo por finalización de mandato del Sr. Gustavo Gabriel Videla, por tres años, c) Elección de 1 (uno) Miembro titular de la Junta Fiscalizadora por finalización de mandato del Sr. Ricardo Ceferino Fenoglio y 1 (uno) miembro suplente para Junta Fiscalizadora por finalización de mandato del Sr. Juan José Inze, ambos por tres años. 6) Informe de la Presidencia sobre la situación actual y proyección futura de la Institución. Nota: Transcurrida media hora de la prevista para la reunión sin obtener el quórum necesario, se celebrará la Asamblea cualquiera sea el número de asociados presentes y sus decisiones serán válidas (de los Estatutos sociales).

3 días - Nº 169073 - s/c - 29/08/2018 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL PARQUE INDUSTRIAL RÍO CUARTO "ARTURO FRONDIZI" Y ZONA INDUSTRIAL - ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 38 de la Comisión Directiva, de fecha 14/08/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día jueves 27 de septiembre de 2018, a las 9:00 horas, en la sede social sita en calle Joaquín Crisol 878, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 168212 - $ 686,76 - 29/08/2018 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL DOC

La Comisión Directiva de la "Asociación Mutual DOC", convoca a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Octubre de 2018, a la hora 14:00 en la sede social, con domicilio en Hipólito Yrigoyen 433 de la Ciudad de Córdoba con el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) CONSTITUCIÓN DE LA ASAMBLEA Y ELECCIÓN DE DOS ASOCIADOS PARA FIRMAR EL ACTA DE ASAMBLEA CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO.- 2) LECTURA Y CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA, BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESUL-

TADOS, CUADROS ANEXOS, INFORME DE LA JUNTA FISCALIZADORA Y DEL AUDITOR EXTERNO DEL EJERCICIO CERRADO AL 30 DE JUNIO DE 2018.- 3) CONSIDERACIÓN DEL VALOR DE LA CUOTA SOCIAL.- 4) CONSIDERACIÓN DE CONVENIO PRESTACIONAL CON CENTRO PRIVADO DE OJOS.- 5) CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO CLUB DE BENEFICIOS.- 6) CONSIDERACIÓN DE ACUERDOS PARA EL PROYECTO DEL CLUB DE BENEFICIO.- 7) CONSIDERACIÓN DE CONTRATO CON A.T.A.C.C. 8) CONSIDERACIÓN DE CONTRATO CON LA VOZ DEL INTERIOR S.A. 9) INAES APROBACION REFORMA ESTATUTO SOCIAL ARTICULO N° 59 EN ASAMBLEA EXTRAORDINARIA 20/12/2017.- 10) CONSIDERACIÓN CONVENIO CON CASA MÉDICA.- El Secretario.-

3 días - Nº 169337 - s/c - 30/08/2018 - BOE

ALIANZA BOCHAS CLUB MIRAMAR - ASOCIACION CIVIL

Por acta N° 116 de la Comisión Directiva, de fecha 30/07/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de Agosto de 2018, a las 21 horas, en la sede social sita en calle Santiago del Estero N° 302, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con la Sra. Presidente y el Secretario, firmen el acta de la Asamblea; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 27, cerrado el 30 de Abril de 2018; 3) Elección de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, tres vocales titulares y tres vocales suplentes para integrar la Comisión Directiva y un miembro titular y un miembro suplente para integrar la Comisión Revisora de Cuentas, todos por el término de un ejercicio. Firmado: La Comisión Directiva

1 día - Nº 164837 - $ 426,52 - 29/08/2018 - BOE

CLUB DEPORTIVO Y BIBLIOTECA POPULAR INFANTIL ALMAFUERTE

LAS VARILLAS

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EL DÍA MIERCOLES 05 DE SEPTIEMBRE DE 2018 A LAS 21.00 HS. EN LA CALLE ITALIA 186 DE LAS VARILLAS, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1) DESIGNACIÓN DE DOS ASOCIADOS PARA QUE CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO FIRMEN EL ACTA DEL DIA.- 2) CONSIDERACIÓN DE LOS MOTIVOS POR LOS CUALES LA ASAMBLEA DEL EJERCICIO 01/04/2017 AL 31/03/2018 SE REALIZA FUERA DE TÉRMINO. 3) LECTURA Y CONSIDERACIÓN DE LAS MEMORIAS, ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL,ESTADOS DE RESULTADOS, INFORMES DEL AUDITOR E INFORMES DE LA JUNTA FISCALIZADORA DEL EJERCICIO CERRADO EL 01/04/2017 AL 31/03/2018.- 4) RENOVACIÓN DE LOS CARGOS DE LA COMISION DIRECTIVA EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS Nº 45, 46 Y 47 CONCORDANTES Y CORRELATIVOS DEL ESTATUTO. 5) CONTRATO CONEXOS DE PERMUTA INMOBILIARIA Y DE OBRAS ENTRE EL CLUB DEPORTIVO Y BIBLIOTECA POPULAR INFANTIL ALMAFUERTE Y ASOCIACIÓN MUTUAL DEL CLUB ALMAFUERTE.

8 días - Nº 166750 - $ 3512 - 03/09/2018 - BOE

A.R.A.F. ASOCIACIÓN RIOCUARTENSE DE ÁRBITROS DE FÚTBOL

RIO CUARTO

LA COMISIÓN NORMALIZADORA DE LA "ASOCIACIÒN RIOCUARTENSE DE ARBITROS DE FUTBOL" - RESOLUCIÒN Nº 091 "A"/18 y RESOLUCIÓN 31/16 (IPJ), EN CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES Y ESTATUTARIAS VIGENTES, CONVOCA A ASAMBLEA ORDINARIA DE SOCIOS PARA EL DÍA 05 DE SEPTIEMBRE DE 2018 A LAS 20:00 HORAS EN LA SEDE SOCIAL, SITA EN CALLE RIOJA N°1767, Ciudad de Río Cuarto, A EFECTOS DE TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos socios presentes para suscribir el acta respectiva. 2) Informe Comisión Normalizadora (tratamiento Estado de Situación Patrimonial a la fecha). 3) Elección de autoridades: a- Comisión Directiva, diez miembros titulares y dos suplentes: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero; cuatro vocales titulares y dos vocales suplentes. b- Revisores de cuentas: tres miembros titulares y un suplente. MIQUEAS ACOSTA - LUIS SORIA - PABLO ALVAREZ - COMISION NORMALIZADORA.

8 días - Nº 167329 - $ 7743,36 - 29/08/2018 - BOE

ARGENBAL S.A.

MORTEROS

Convocase a Asamblea Extraordinaria para el día 10/09/2018, a las 19.30 hs en oficina de Administración sita en Ruta Prov. N°1 KM 7, ciudad de Morteros, pcia de Córdoba, y en 2º convocatoria en caso de fracaso de la anterior para el mismo día una hora mas tarde. Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea. 2) Consideración de requisitos por asistencia crediticia exigida por el Banco Nación Argentina. Se dispone el cierre del Registro de acciones y asistencia a Asambleas ordenado por el art 238 de la Ley 19550 será el día 4/09/2018 a las 18.00 hs. Publíquese 5 días en el BOE.-

5 días - Nº 167773 - $ 1368,20 - 29/08/2018 - BOE

AERO CLUB CORONEL MOLDES ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA:De acuerdo a las disposiciones estatuarias tenemos el agrado de invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que se realizara el día 12 de Septiembre de 2018 a las 14:00hs. en nuestra secretaría sita en el Aeródromo Público Coronel Moldes a fin de tratar el siguiente Orden del día:1)Designación de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de la Asamblea.2) Explicación por la cual la asamblea se realizara fuera de términos establecidos estatutariamente.3) consideración cuota social.4)Consideración del Balance General y memoria al 31 de Diciembre del 2017 e informe de Comisión Revisora de Cuentas 2017.5)Renovación parcial C.D. Elección de 6(seis) miembros titulares en reemplazo de los Sres: Rondini Davis; Leone Juan Joaquín; Piretro Jorge; Rodriguez Diego; Moiso Marcos y Rabaglino Luis(hijo).4(cuatro)miembros vocales suplentes y comisión Revisora de Cuentas. El Secretario.NOTA: (de los Estatutos) Una hora después de la fijada en la Convocatoria, la Asamblea se realizara con el número de socios que se encuentren presentes.

3 días - Nº 168038 - $ 1522,92 - 31/08/2018 - BOE

ASOCIACION DE PRODUCTORES HORTICOLAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

La Comision Directiva de ASOCIACION DE PRODUCTORES HORTICOLAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, el dia 18 de septiembre de 2018, a las 19 hs, en el Stand- Sede de la asociacion sito en Ruta N° 19 km 7 1/2 Mercado de Abasto ciudad de Cordoba, para tratar lo siguiente: Orden del dia: 1) Designacion de dos (2) asambleistas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta en representacion de la Asamblea. 2) Motivos por la convocatoria fuera de termino de la Asamblea. 3) Consideracion de la Memoria, Balance General

e Informe de la Comision Revisora de cuentas del ejercicio 2017.- LA COMISION DIRECTIVA.

3 días - Nº 168226 - $ 791,28 - 29/08/2018 - BOE

**EL CLUB ATLETICO
VILLA SIBURU CENTRAL**

Convoca a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 04 de Setiembre de 2018 a las 18:00 horas en la sede social de la institucion sita en la calle Igualdad Nº 3900 Barrio Villa Siburu en la provincia de Córdoba, oportunamente se tratará lo siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos Asambleístas para suscribir el Acta conjuntamente con el Secretario y el Presidente. 2. Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 3. Motivos por los cuales se realiza la asamblea fuera de término. 4. Consideración de los Estados Contables, Memoria e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas por los ejercicios finalizados el 30 de Setiembre de 2016 y 30 de Setiembre de 2017. 5. Renovación de Autoridades de Comisión directiva y de comisión revisora de cuentas.

3 días - Nº 168251 - $ 2427 - 29/08/2018 - BOE

ASOCIACION COOPERADORA POLICIAL DE HERNANDO

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 24/09/2018 a las 21 Hs. en la sede del de la Asociación Cooperadora Policial de Hernando Nº 431 de la Ciudad de Hernando, con el siguiente orden del día: 1) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior.2) Designación de 2 Asambleístas que conjuntamente con Presidente y Secretario suscribirán el Acta de la Asamblea.3) Consideración de Balance, Cuadro demostrativos de recursos y gastos, memoria e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por los ejercicios finalizados el : 31/03/2018. 4) Elección de los miembros de la Comisión Directiva y los de la Comisión Revisora de Cuentas por el término de dos (2) Años. 5) Explicación de por qué se realizó fuera de término la Asamblea. 6) Temas Varios.

3 días - Nº 168258 - $ 2211 - 30/08/2018 - BOE

**GRUPO LITERARIO TARDES DE LA BIBLIOTECA SARMIENTO
ASOCIACION CIVIL**

VILLA DOLORES

Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 01 de Septiembre de 2.018, a las 15 horas, en la sede social sita en calle EDISON 268, Villa Dolores, Pcia. de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de las causas por las cuales no se realizaron las asamblea en la época establecida por el estatuto, 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico N° 1 cerrado el 30 de Junio de 2015 de 2.016, Ejercicio Económico N° 2 cerrado el 30 de Junio de 2016, Ejercicio Económico N° 3 cerrado el 30 de Junio de 2017, Ejercicio Económico N° 4 cerrado el 30 de Junio de 2018 4) Elección de autoridades.

3 días - Nº 168317 - $ 1178,16 - 30/08/2018 - BOE

BRERA S.A.

Convocase a los señores accionistas de "BRERA S.A." a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de septiembre del corriente año a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a las 11:00hs. en segunda convocatoria, en la sede social de calle Buenos Aires Nº 1498, Bº Nueva Córdoba, cdad. de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y Cuadros Anexos, correspondientes a los ejercicios finalizados el 28 de febrero de los años 2015, 2016, 2017 y 2018. Destino de los resultados.- 3) Consideración de la Retribución y Asignación de Honorarios del Honorable Directorio correspondiente a los ejercicios 2015, 2016, 2017 y 2018, por el desarrollo de las funciones de representación por encima de los topes previsto en el art. 261 de la Ley 19.550. 4) Consideración de la Gestión del Directorio por los Ejercicios finalizados el 28 de Febrero de 2015, 2016, 2017 y 2018.- 5) Elección de los miembros del Directorio en base a lo establecido en el Estatuto Social y eventual prescindencia de la Sindicatura. Los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 LGS. EL DIRECTORIO.

5 días - Nº 168345 - $ 3034,80 - 31/08/2018 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL DE TRANSPORTISTAS JOVITA

La Asociación Civil de Transportistas Jovita convoca a nueva Asamblea General Ordinaria para el día 22 de septiembre a las 20 hs en la sede social de calle Lavalle 237 de la localidad de Jovita, a fin de considerar el siguiente orden del día:1) Lectura del acta anterior 2)Rectificación del acta anterior por haberse omitido incluir en el orden del día la elección de autoridades 3)Designación de nuevos miembros de la comisión directiva y revisora de cuentas por dos años 4) Ratificación de los demás puntos del orden del día del acta de asamblea anterior de fecha 15 de julio de 2018 5)Designación de dos asociados para que firmen el acta de la Asamblea.

3 días - Nº 168362 - $ 786,60 - 30/08/2018 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS 17 DE AGOSTO ASOCIACIÓN CIVIL

RIO CUARTO

Convoca a Asamblea General Ordinaria, el 7 de Septiembre de 2018 a las 18:00 hs en la sede social sita en Gerónimo del Barco e Indio Felipe Rosas, Rio Cuarto Córdoba, según el orden del día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea; 2) Consideración de los documentos anuales balance, memoria e informe del órgano de fiscalización, todo referido a los ejercicios finalizados el 31/12/2016 y 31/12/2017; 3) Tratamiento de la gestión de la comisión directiva por los ejercicios finalizados el 31/12/2016 y 31/12/2017; 4) Exposición de los motivos por los cuales se realiza la asamblea fuera del término legal; 5) Elección de autoridades del órgano directivo Art. 13 del estatuto; 6) Elección de los integrantes del órgano de fiscalización Art. 14 del estatuto.

1 día - Nº 168410 - $ 355,28 - 29/08/2018 - BOE

EL CLUB DEPORTIVO BANFIELD

CONVOCA a Asamblea Anual Ordinaria para el día 30 de Setiembre de 2018 a las 21,30 hs., en su sede social de calle López y Planes Nº 3092, Barrio San Vicente, de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1 Lectura y aprobación del acta anterior. 2 Motivos por los cuales se convocó a la Asamblea, fuera de término.3 Lectura y consideración de Memoria, Balance e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2017, 4 Elección de los socios que conformarán la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas 5 Designación de dos asambleístas para refrendar el acta con Presidente y Secretario.

3 días - Nº 168006 - $ 838,08 - 30/08/2018 - BOE

ASOCIACIÓN VECINAL EL CALICANTO S.A.

LA CALERA

Domicilio: Los Alamos 2087 – Cuesta Colorada - El Calicanto – La Calera – Provincia de Córdoba. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL

ORDINARIA PARA EL DÍA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018 A LAS 19 HS Y 20 HS (1º Y 2º Convocatoria) El Directorio de la Asociación Vecinal El Calicanto S.A. convoca a los Sres. Accionistas, titulares de Acciones Clase A y B, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en primera convocatoria el día 20 de Septiembre de 2018 las 19 hs y, en caso de ser necesario, en segunda convocatoria a las 20 hs del mismo día, en Los Alamos 2087 Lote 12 Barrio Cuesta Colorada - El Calicanto para considerar el siguiente Orden del Día: 1)Designación de dos Accionistas para que, junto con el Presidente, suscriban el acta. 2) Consideración de la documentación contable de la sociedad (Art. 234, inc. 1°, Ley 19.550) Memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Cuadros anexos correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2017. 3) Aprobación de la gestión del Directorio por los ejercicios cerrados al 31 de Diciembre de 2017. 4) Elección de Autoridades, según art 8º del Estatuto Social 5) Propuesta de Inversiones y Gastos de Mantenimiento a realizar. Consideración de: a) Presupuestos adoquinado calles comunes de la urbanización, b) Estado actual de Red Cloacal. 6) Fijar destino de espacios comunes de la urbanización. 7) Designación de las personas facultadas para tramitar la conformidad administrativa y la inscripción de las resoluciones de la Asamblea General Ordinaria ante las autoridades competentes. Para participar de la Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el Libro Registro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art 238 de la Ley 19.550-LGS-). Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los accionistas en la Sede Social para ser consultada. El Directorio.

5 días - Nº 168556 - $ 5052,40 - 31/08/2018 - BOE

BRANDIGITAL S.A.

De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio de fecha 14/08/2018, y conforme lo dispuesto por el Art. 237 de la L.S.C., se convoca a los Sres. Accionistas de Brandigital S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 18 de Septiembre de 2018 a las 16.00 hs. en primera convocatoria y 18.00 hs. en segunda convocatoria en calle Simón Bolivar 553, Piso 1°, de la ciudad de Córdoba a fin de tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de accionistas para firmar el acta; 2°) Ratificación de las resoluciones adoptadas en Asamblea General Ordinaria N° 18 de fecha 19 de mayo de 2016, con relación al siguiente orden del día: 1. Designación de accionistas para firmar el acta, 2. Consideración de la documentación requerida por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2014, 3. Consideración y destino del resultado correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2014, 4. Consideración de la remuneración del Directorio, 5. Determinación del número y elección de directores, 6. Razones por las cuales la asamblea se convocó fuera del plazo legal, y 7. Otorgamiento de autorizaciones; 3°) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015; 4°) Consideración y destino de los resultados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015; 5°) Consideración de las remuneraciones del Directorio; 6°) Determinación del número y elección de directores; 7°) Consideración de las razones por las cuales se convocó la Asamblea fuera del plazo legal; 8°) Otorgamiento de autorizaciones para gestiones y trámites; 9°) Consideración de los puntos del Orden del día solicitados por el accionista Alejandro Manuel Mendez por carta documento de fecha 18.7.2018: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2. Consideración de los balances correspondientes a los ejercicios cerrados el 2013/2014/15/16 y 17; 3. Gestión y Responsabilidad del directorio a partir del 08/08/2013 en relación con el incumplimiento de sus obligaciones de convocatoria a Asamblea de Accionistas para el tratamiento de la Memoria, Balance y demás obligaciones elementales; 4. Designación de nuevas autoridades; 5. Inicio de acciones de responsabilidad contra el directorio por la omisión en el cumplimiento de las obligaciones a su cargo. Se hace saber a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia con la antelación prevista en el art. 238, 2º párrafo de la Ley 19.550.

5 días - Nº 168797 - $ 13065 - 30/08/2018 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL ITALIANA "LIBRES Y UNIDOS" MONTE MAÍZ

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el 25/09/2018, a las 18 horas en Sede Social. ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea. 2°) Causas por las cuales no se convocó para tratar el ejercicio 2016 y se convoca fuera de término la correspondiente al tratamiento del ejercicio 2017. 3°) Consideración de las Memorias, Balances Generales, Estados de Recursos y Gastos e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes a los ejercicios económicos cerrados al 31/12/2016 y 31/12/2017. 4°) Elección de Presidente, Vice-presidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, cinco vocales titulares y cinco vocales suplentes, dos miembros titulares y un miembro suplente de la Comisión Revisadora de Cuentas, dos miembros titular y un miembro suplente de la Junta Electoral, todos por dos ejercicios.

3 días - Nº 168843 - $ 2727 - 29/08/2018 - BOE

RIO CUARTO

AGO. DIA20/09/18-18Hs-Ituzaingo 750-Rio IV. Orden del Día:1)Lectura y Aprobación del acta anterior 2)Lectura y consideración de Memoria Balance e Informe de Comisión Revisora Ctas por Ejercicio cerrado 31/12/17 3)Designación de asambleístas para refrendar acta con Presidente y Secretario.

3 días - Nº 168870 - $ 873 - 29/08/2018 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL RESERVA NATURAL PUMAKAWA

Convocase a los asociados de la Asociación Civil Reserva Natural Pumakawa a Asamblea Ordinaria a realizarse el día 24 de Septiembre a las 11 hr en el local sito en Ruta Provincial N°5 KM 722 de la localidad de Villa Rumipal, a los efectos de considerar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos asociados para aprobar y firmar el acta de asamblea conjuntamente con la presidente y el secretario. 2) Consideración y aprobación de la Memoria, balance general, inventario, cuentas de recursos y gastos e informe de la comisión revisora de cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2017.3) Consideración de las causas que motivaron el llamado de esta asamblea fuera de término establecido por las disposiciones legales. La Secretaria.

3 días - Nº 168873 - $ 2244 - 30/08/2018 - BOE

SOCIEDAD RURAL VILLA MARIA

VILLA MARIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de setiembre de 2018 a las 20:00 hs. en la Sede de Ruta Nacional nº 9 – km. 653 – Villa María – Córdoba- ORDEN DEL DÍA: 1- Lectura y consideración Acta Asamblea Anterior.- 2- Elección de dos Asambleístas para suscribir Acta Asamblea.- 3- Motivos por los cuales se llama a asamblea ordinaria fuera de término estatutario.- 4- Consideración Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Pérdidas y Ganancias e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente a los ejercicios cerrados el 31

de Diciembre de 2017.- 5- Designación de tres socios para integrar Mesa Escrutadora y Fiscalizar.- 6- Elección para la renovación parcial de la Comisión Directiva en los siguientes cargos: Vice-Presidente, y tres vocales titulares por el término de dos ejercicios.RODOLFO BERNARDO MENY - PRESIDENTE-CARLOS DANIEL ZAYAS-SECRETARIO.-

3 días - Nº 168894 - $ 2492,52 - 30/08/2018 - BOE

CRUZ ALTA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por Acta N° 42 de la Comisión Directiva, de fecha 02/08/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 25 de SEPTIEMBRE de 2.018, a las 22 horas, en la sede social sita en calle Cortada Sastre esquina calle Belgrano de Cruz Alta, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario, 2) Consideración y Aprobación de Memorias, Balances e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas por los ejercicios N° 6 y 7. 3) Renovación total de las autoridades de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas por vencimiento de sus mandatos y 4) Explicación de causales del llamado de Asamblea fuera de los plazos fijados por el Estatuto Social. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 168970 - $ 1092,36 - 31/08/2018 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL
JÓVENES POR UN FUTURO MEJOR

Convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de Agosto de 2018 a las 17hs. en calle Aldana y Ortega 3658 de barrio Patricios de Córdoba Capital para dar tratamiento al siguiente orden del Día: 1) Tratamiento del Estado Contable, Inventario, Memoria e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el Ejercicio 2017.-

1 día - Nº 169075 - $ 140 - 29/08/2018 - BOE

AGRUPACION GAUCHA "2 DE ABRIL"
ASOCIACION CIVIL

CRUZ DEL EJE

Por Acta nº75 de la Comision Directiva de fecha 11-08-2018 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el dia miercoles 12-09-2018 a las 20 hs., en la sede social sita en calle Alberdi s/n, Cruz del Eje, para tratar el siguiente orden del dia: 1) Designacion de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideracion de memoria, informe de la Comision Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Economico cerrado el 31-12-2017 y 3) Eleccion de Autoridades. Fdo: La Comision Directiva.-

3 días - Nº 169021 - $ 1871,52 - 30/08/2018 - BOE

ROSSUAR S.A.

BELL VILLE

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 32 de "ROSSUAR S.A.", realizada el 03/05/2018 en la sede social de Ruta Nacional Nº 9, Kilómetro 502, Bell Ville, Departamento Unión, provincia de Córdo¬ba; se decidió designar como Directores Titulares a Miguel Celestino SUAREZ, Adela Beatriz GONZALEZ, Carlos Miguel SUAREZ, Iván Eduardo MIGUEL, Federico Carlos SUAREZ y Graciela Beatriz SUAREZ; y como Director Suplente a Claudio Alejandro LUNA. Todos los Directores designados finalizarán su mandato con el ejercicio económico que cerrará el 31/12/2020. Por Acta de Directorio Nº 121 de fecha 03/05/2018 se designó, entre los directores titulares electos, como Presidente a Miguel Celestino SUAREZ DNI Nº 6.556.845, como Vicepresidente a Adela Beatriz GONZALEZ DNI Nº 5.106.228, como 1º Director Titular a Carlos Miguel SUAREZ DNI Nº 21.906.702, como 2º Director Titular a Graciela Beatriz SUAREZ DNI Nº 20.941.116, como 3º Director Titular a Iván Eduardo MIGUEL DNI Nº 14.511.518, como 4º Director Titular a Federico Carlos SUAREZ DNI Nº 40.026.689, y como Director Suplente a Claudio Alejandro LUNA DNI Nº 21.718.579.-

1 día - Nº 169022 - $ 523,76 - 29/08/2018 - BOE

COOPERATIVA OSP TANTI LTDA

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos Tanti Ltda. por Acta N° 991 de fecha 24/Agosto/2018 CONVOCA en uso de atribuciones Estatutarias y Reglamento de Elecciones Consejeros y Síndicos, a los asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse en el Club de Abuelos de Tanti, con domicilio en Belgrano N° 648, Tanti, el día lunes 17 de Setiembre a las 19 horas, con el siguiente Orden del Día: 1°.- Designación de dos asambleístas para que junto con el Presidente firmen el Acta de Asamblea; 2.- Exposición de los motivos por los cuales se llama a Asamblea fuera de término; 3.- Tratamiento y Consideración de la Memoria, Balance, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Informe de Auditoría Externa e Informe de Sindicatura, correspondientes a los ejercicios: N° 45 cerrado al 30/06/2014, N° 46 cerrado al 30/06/2015, N° 47 cerrado al 30/06/2016 y N° 48 cerrado al 30/06/2017; 4.- Consideración de las renuncias de los Sres. Jesús V BUSTO, Claudio CAPRIOLI y Natalia V Mahy al Consejo de Administración; 5.- Designación de tres (3) asociados para la conformación de la Comisión de Credenciales, Representantes Legales y Escrutinio (Art. 3° Regl. Elec.); 6.- Elección de la totalidad (9) de los miembros del consejo de administración: a) Tres (3) consejeros titulares por tres (3) ejercicios, por vencimiento de mandato, tres (3) consejeros titulares por dos (2) ejercicios, por vencimiento de mandato, tres (3) consejeros titulares por un (1) ejercicio, por renuncia de los Sres. Jesús V BUSTO, Claudio CAPRIOLI y Natalia V Mahy b) Elección de 3 (tres) consejeros suplentes por un (1) ejercicio, por vencimiento de mandatos. c) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, por un (1) ejercicio, por vencimiento de mandato."

3 días - Nº 169134 - $ 5496 - 30/08/2018 - BOE

ORDEN DEL DÍA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea, junto al Presidente y Secretario 2) Motivo de la Asamblea Extraordinaria, 3) RATIFICACIÓN de los puntos tratados del Orden del Día de la Asamblea Ordinaria realizada el 30 de mayo de 2018 presentado según trámite N° 393950 040 118 del Expte. 0007-141 064/2018: Designación de 2 asociados para refrendar el acta/ Lectura y consideración de la Memoria correspondiente al ejercicio Nº29 del período 01.02.2017 al 31.01.2018/ Lectura y consideración del Balance, estado de cuentas y resultados del período 01.02.2017 al 31.01.2018/ Presentación del Informe de la Com. Rev. de Ctas/ Análisis del estado de situación de socios y socias, informe del pago de las cuotas/Lectura y aprobación del Plan estratégico y políticas institucionales para los próximos 3 años/Creación de fundación/Elección de autoridades; 3) RATIFICACIÓN de la presentación del Balance presentado según trámite N° 393950 040 118 del Expte.: 0007-141 064 / 2018. 4) Cierre de la Asamblea Extraordinaria. Nota: En vigencia art. 32 el Estatuto. La Secretaria.

3 días - Nº 169275 - $ 3381 - 30/08/2018 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

Vendedor: Remo Daniel Prina, D.N.I 10.905.551 con domicilio en calle Pasaje Carduchi N° 6037, de Barrio Villa Belgrano, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Negocio: Fondo de Co-

mercio "Farmanorte", de propiedad de Remo Daniel Prina, ubicado en Av. Japón N° 1, esquina Juan B Justo, de Barrio Remedios de Escalada, de esta Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Comprador: Sonia Edith Sayago, D.N.I 14.839.805 con domicilio en Pablo Groussac N° 4837, de Barrio Parque Liceo I, Ciudad de Córdoba. Oposiciones: 27 de Abril 351, 9º piso dpto. "B" Córdoba Capital, lunes a viernes de 11 a 13 hs. por ante el Dr. Esteban Barrios.-

5 días - Nº 167761 - $ 1378,60 - 29/08/2018 - BOE

INSCRIPCIONES

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que OLMOS AMUCHÁSTESGUI, César A. DNI: 16744390 y SARRACINI, Jorge M. DNI: 27837636 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio Nº 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: R. Leonardo FRANKENBERG CPI-2656. Córdoba, 24 de Agosto de 2018

1 día - Nº 168938 - $ 230,48 - 29/08/2018 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que ROJAS, David E. DNI: 32778463 y ROMERO, Silvia E. DNI: 17576590 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio Nº 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: R. Leonardo FRANKENBERG CPI-2656. Córdoba, 24 de Agosto de 2018

1 día - Nº 168939 - $ 222,16 - 29/08/2018 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

LA LUCIA S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 20 de Asamblea General Ordinaria Autoconvocada y por Acta de Directorio Nº 117, ambas de fecha 02/02/2018 se resolvió la elección de autoridades y distribución de cargos respectivamente del Sr. JORGE CARLOS JOAQUIN ROMAGNOLI, DNI 11.069.093, como Director Titular Presidente, Sra. VIVIANA ISABEL BILBAO, DNI 13.272.396, como Directora Titular Vice-Presidente, y el Sr. FERNANDO ANDRES ROMAGNOLI, DNI 29.687.737, como Director Suplente.

1 día - Nº 166077 - $ 155,08 - 29/08/2018 - BOE

EL ARROBO S.R.L.

Fecha de contrato social e Inventario de bienes 09-11-2017, con acta de fecha 07-12-2017 e inventario reformulado de fecha 07-12-2017. Socios: 1.-MARISA RAQUEL VIDALES, con domicilio en calle Pasaje Fátima N° 22, de la Localidad de Berrotarán Pcia. de Córd.-, Mayor de Edad de 43 años-, Casada, Nacionalidad Argentina, Profesión Docente, D.N.I. 23534021, y EVELIN CISMONDI, con domicilio en Calle Pasaje Fátima N° 22, de la Localidad de Berrotarán Pcia. de Córd., Mayor de Edad de 22 años, Soltera, de nacionalidad Argentina, de profesión abogada, D.N.I. 38110299, ; Denominación, Domicilio y Sede Social: La Sociedad girará y se denominará bajo el nombre de "EL ARROBO S.R.L." y tendrá su domicilio social en Córdoba – Capital – República Argentina, en calle "Eugenio Garzón, N° 485, Piso 7°, Dpto. "A" B° Nueva Córdoba, de Córdoba Capital" –República Argentina; Plazo de Duración: 50 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio; Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros o asociada a éstos; a las siguientes actividades: a) Producción agrícola: Explotación de predios rurales propios y/o arrendados para la producción de bienes económicos referidos a cereales, frutales, forrajeras, hortalizas, legumbres y cultivos industriales; almacenamiento en silos o cualquier otro medio a fin; fraccionamiento de la producción; distribución de la misma; exportación; forestación, pudiendo desarrollar actividades complementarias de esa finalidad sin limitación alguna; b) Ganadera: Para explotar predios rurales propios y/o arrendados, afectándolos a la cría de hacienda, engorde o invernada, para consumo propio y/o venta en mercados de hacienda, frigoríficos, particulares y/o empresas; distribución de carnes, cueros o cualquier género de sus derivados; c) Comercial: A la venta de los productos antes mencionados, de semillas, productos agrícolas, ganaderos maquinarias, tractores y herramientas a fin, animales de trabajo y a toda otra operación comercial que derive de las actividades precedentes; d) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, administración, venta, permuta, explotación, arrendamientos, de terrenos y/o edificios rurales, incluso todas las operaciones comprendidas sobre propiedades horizontales y la compra para la subdivisión de tierras y su venta al contado o a plazos; e) Servicios: La Sociedad se la faculta para actuar como contratista rural o trabajando con uno o más de ellos, en la explotación agrícola – ganadera; a su vez se la faculta para brindar asesoramiento técnico de otros establecimientos rurales. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. A sus efectos en el desarrollo del objeto societario, podrá establecer Sucursales en el País o en el Extranjero y se la faculta a extender concesión de Franquicias; Capital Social - Suscripción e Integración: El capital social se fija en $ 40.000,00; Administración y Representación Legal Societaria: será ejercidas por sus socios MARISA RAQUEL VIDALES y EVELIN CISMONDI, quienes revestirán el carácter de Gerentes y tendrán la representación legal de la sociedad, Ejercicio Económico - Financiero: cerrará el 31-12 de cada año. JUZG 1ª INS C.C. 26ª-CON SOC 2-SEC.

1 día - Nº 167081 - $ 1678,16 - 29/08/2018 - BOE

CAPOTE S.A.

ADELIA MARIA

**ELECCIÓN DE AUTORIDADES
PRESCINDENCIA DE LA SINDICATURA**

Por Acta Nº 13 de Asamblea General Ordinaria unánime de fecha 30/06/2018 se resolvió por unanimidad: 1) reelegir por tres ejercicios: Presidente: Luciano Regis, D.NI. 23.406.055; y Director Suplente: Víctor José Regis, D.N.I. 5.074.312; y 2) Prescindir de la sindicatura por tres ejercicios.-

1 día - Nº 167526 - $ 140 - 29/08/2018 - BOE

BONAVIA NEUMATICOS S.R.L.

MARCOS JUAREZ

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Lugar y fecha de Contrato: Córdoba, Córdoba, 09/09/2016. Socios: BONAVIA, HUGO OSVALDO, DNI N° 6.563.887, argentino, 68 años de edad, domiciliado en calle Enrique Cavendish N° 5931, de la Ciudad de Córdoba, comerciante, casado; CHARTIER MIRTA SUSANA, DNI N° 10.051.636, argentina, 64 años de edad, domiciliada en calle Enrique Cavendish N° 5931 de la ciudad de Córdoba, casada, comerciante; BONAVIA MARCELO HILARIO, DNI N° 23.631.967,

argentino, 42 años de edad, domiciliado en calle Enrique Cavendish N° 5931 de la ciudad de Córdoba, soltero, comerciante; ECHEVERRIA CLAUDIA YANINA, DNI N° 23.195.168, argentina, 43 años de edad, domiciliada en calle Cerro Payún N° 769 de la ciudad de Villa Allende, Pcia. de Córdoba, soltera, comerciante. Denominación: "Bonavía Neumáticos S.R.L.". Domicilio: Enrique Cavendish N° 5931, Córdoba, Provincia de Córdoba, sin perjuicio de poder establecer sucursales, locales de venta, depósito, agencias, corresponsalías y/o representaciones en cualquier parte del país o en el exterior para la realización de su giro comercial. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, por intermedio de terceros o asociados a terceros bajo cualquier forma o figura, a las siguientes actividades: a) Comerciales: actividades vinculadas con compra, venta, distribución, comercialización, exportación, importación y/o consignación de neumáticos, pudiendo también representar empresas de neumáticos, sean de origen nacional o extranjera, como así también realizar actividades que guarden relación con el objeto específico. Para la realización de sus fines podrá comprar y/o vender bienes muebles e inmuebles por si o por cuenta de terceros. B) Financieras: Aceptar o recibir dinero u otros valores, prestamos a plazo determinado o reembolsables en determinada forma y/o condiciones con o sin garantías de acuerdo a las exigencias legales o reglamentarias aplicables; conceder prestamos y financiaciones a terceros con garantía hipotecarias, prendarias, o de otro derecho real, como así también con garantía personal o sin garantía, otorgar avales, hacer descuentos de documentos de terceros, descontar y/o re descontar, endosar, avalar, y aceptar letras de cambio, giros, cheques, warrants, conocimientos; abrir cuentas corrientes, con o sin provisión de fondos, conceder, constituir, ceder, descontar o transferir hipotecas, prendas y todo otro derecho real, celebración de contratos de leasing. La sociedad tiene para la concreción de su objeto social plena capacidad legal para realizar todos los actos jurídicos que fuesen necesarios. Duración: 50 años a partir de su inscripción en el RPC. Capital: se fija en la suma de $ 50.000. Administración y representación: será ejercida por un gerente designado por los socios y quien permanecerá en el cargo por el plazo de duración de la sociedad. El gerente tendrá todas las facultades para poder actuar libre y ampliamente en todos los negocios sociales. Para ocupar dicho cargo se designa al socio ECHEVERRIA CLAUDIA YANINA, quien ejercerá la representación de la sociedad. Fiscalización: a cargo de los socios en forma directa. Balance General y Resultados: cerrará su ejercicio el 31 de Diciembre de cada año. Juzgado 1° Inst. C.C.C. Flia. 1° Secretaria: Gutiérrez Bustamante, María José.-

1 día - Nº 167549 - $ 1733,80 - 29/08/2018 - BOE

ZAFER SRL

Por acta de fecha 09/05/2018, los Socios Sergio Aníbal FERNÁNDEZ, DNI: 25.917.614 y María Laura BÁLSAMO, DNI.: 28.298.124, le transfieren ciento noventa (190) cuotas sociales al Sr. Fernando Martín GALLO, DNI.: 29.664.320, 35 años, casado, argentino, Lic. en Bio imágenes con domicilio en Mz. 181, Lt. 1, Ph. 1 B° Parque Don Bosco (El Oasis) de la ciudad de Córdoba y diez (10) cuotas sociales a la Sra. Carla Daniela SPESIA, DNI.: 30.385.312, 34 años, casada, argentina, Odontologa con domicilio en Mz. 181, Lt. 1, Ph. 1 B° Parque Don Bosco (El Oasis) de la ciudad de Córdoba. Asimismo, por acta de fecha 09/05/2018, los socios establecen que la gerencia estará a cargo del Sr. Fernando Martín GALLO, DNI 29.664.320. Además modifican la sede social a calle Manzana 181 lote 16 ph 1 Barrio Parque Don Bosco (El Oasis) de esta ciudad de Córdoba. Juzgado Civil y Comercial de 29° Nominación – Conc. y Soc. N° 5 de la Ciudad de Córdoba. Dra. Graciela Silvina de la Mano (Prosecretaria Letrada).

1 día - Nº 168087 - $ 444,20 - 29/08/2018 - BOE

IKIGAI GROUP S.A.S.

Constitución de fecha 08/08/2018. Socios: 1) FRANCO RUBEN LOSON PELLANDA, D.N.I. N°31556314, CUIT/CUIL N° 20315563144, nacido el día 09/09/1984, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle Country La Serana, manzana 279, lote 4, barrio La Serena, de la ciudad de Mendiolaza, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) FEDERICO BERRUEZO, D.N.I. N°37475532, CUIT/CUIL N° 20374755324, nacido el día 12/04/1993, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ciudad De Genova 4267, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: IKIGAI GROUP S.A.S.Sede: Calle Ciudad De Genova 4267, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos

destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 100 acciones de valor nominal Quinientos (500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FRANCO RUBEN LOSON PELLANDA, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) FEDERICO BERRUEZO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FRANCO RUBEN LOSON PELLANDA, D.N.I. N°31556314 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FEDERICO BERRUEZO, D.N.I. N°37475532 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FRANCO RUBEN LOSON PELLANDA, D.N.I. N°31556314. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07

1 día - Nº 168186 - $ 2761,84 - 29/08/2018 - BOE

ABAL S.A.

EDICTO AMPLIATORIO - AUMENTO DE CAPITAL - REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL

Por medio del presente se amplía edicto N° 165659 del 10/08/2018, debiendo agregarse lo siguiente: Por la misma Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria se resolvió aumentar el capital social en la suma de pesos ochenta mil ($80.000), elevándose el mismo a la suma de pesos cien mil ($100.000), emitiéndose 800 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A", y con derecho a 5 votos por acción; y la reforma del estatuto social en su artículo cuarto, el cual queda redactado de la siguiente manera "Artículo 4º: El capital social es de pesos cien mil ($100.000), representado por un mil acciones de valor nominal cada una de pesos cien ($100), ordinarias, nominativas, no endosables de clase "A" con derecho a 5 votos por acción. Puede ser aumentado hasta un quíntuplo, conforme el art. 188 de la ley 19.500".

1 día - Nº 168335 - $ 400 - 29/08/2018 - BOE

LAZTANA S.A.

Por acta de asamblea general ordinaria del 15.3.2018: a) se designó como PRESIDENTE: JORGE LUIS MARTIN ROMERO ROZAS D.N.I Nº 22.161.283, y como DIRECTOR SUPLENTE: LUIS ALBERTO ROMERO L.E. Nº 8.107.084. b) se ratificó el acta de asamblea general ordinaria del 27.10.2014 por la cual se designó como PRESIDENTE: JORGE LUIS MARTIN ROMERO ROZAS D.N.I Nº 22.161.283, y como DIRECTOR SUPLENTE: LUIS ALBERTO ROMERO L.E. Nº 8.107.084.

1 día - Nº 168208 - $ 153 - 29/08/2018 - BOE

VESINM SAICYF

Por asamblea extraordinaria y unánime N° 90 del 16/08/2018 se resolvió la modificación del articulo tercero del estatuto, quedando establecido de la siguiente forma: "ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a ellos, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades que forman su objeto: INMOBILIARIA: Mediante la adquisición, venta, permuta, construcción fraccionamiento, explotación, arrendamiento y adquisición de inmuebles urbanos y rurales, incluso operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal, y la constitución de derechos reales sobre los mismos. COMERCIALES: Mediante la importación, exportación compraventa y distribución de materiales y maquinarias para la construcción y objetos relacionados con esa actividad, el ejercicio o desempeño de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos. Especialmente podrá realizar operaciones de comercialización relacionadas con Hidrocarburos líquidos, gaseosos y sus derivados: (a) comprar y/o vender; comercializar; distribuir; exportar y/o importar; transportar, servicio de flete. (b) en forma minorista; explotación de estaciones de servicios y/o gasolineras, propias; alquiladas y/o en concesión; de bandera y/o blancas. (c) comercialización mayorista, con o sin activos físicos: con depósito de tanques aéreos; en tambores; a granel; por camión cisterna y/o envasado. (d) comercialización como revendedor; como comisionista; en representación; como franquicia y en consignación; contrato de por medio con terceros y/o empresas petroleras. Con las limitaciones de ley, dentro y fuera del país, de los siguientes productos y actividades relacionadas al procesamiento del sector petrolero: Combustibles livianos: nafta común o regular; naftas súper o especial; nafta ultra o premium; kerosene; nafta grado 2; nafta grado 3 y/o la evolución de estos; aero naftas; JP1; combustible para aeronaves con hélice o turbina; etc. Combustibles pesados: gasoil grado 2; gasoil grado 3; dié-sel oíl; gasoil naval; gasoil minero; gasoil ferroviario; gasoil industrial; gasoil agrícola; y/o la evolución de estos; asfalto; fuel oíl; emulsiones, ifos; etc. Combustibles alternativos: biocombustibles en cualquier porcentaje; alconafta; y/o derivados, etc. Combustibles gaseosos: GNC; GLP; etc. Comercialización de combustibles líquidos, gaseosos y/o derivados del petróleo; para uso agrícola; usos rurales; uso deportivo y/o competencias. Comercialización de lubricantes para todo uso y aplicación; envasados, en tambores y/o a granel por camión cisterna. Exportación e importación de todo tipo de derivado de hidrocarburo, combustibles livianos; pesados; gaseosos; lubricantes; y/o alternativos; etc. la compra, venta, comercialización, consignación, depósito y distribución de combustibles, lubricantes, insumos y repuestos para automotores y maquinarias viales. (e) de repuestos y/o accesorios, para vehículos de dos, cuatro ruedas y camiones. Comercialización de neumáticos; llantas y servicios asociados. Comercialización de bate-rías y servicios asocia-dos. (f) la compra, venta, comercialización, consignación, depósito y distribución de alimentos y bebidas. ADMINISTRACIÓN Y GERENCIAMIENTO: la administración y gerenciamiento de estaciones de servicio establecidas u organizadas como propias o de terceros. SERVICIOS: la prestación de servicios mecánicos para auto-motores y maquinarias viales, realizando reparaciones, cambios de re-puestos, lubricantes y services. GASTRONÓMICAS: Explotación de servi-compra; restaurante, quiosco y/o expendio de comidas y bebidas. La elaboración y servicio de comidas y bebidas, ya sea para consumo dentro del establecimiento, o fuera de éste. TRANSPORTE: Transporte de cargas peligrosas, por medio de camión cisterna. Transporte combustibles pesados (fuel oíl; asfalto; gas oíl;), por medio de camión cisterna. Transporte de residuos peligrosos derivados de hidrocarburos. Transporte y distribución de hidrocarburos líquidos; gaseosos, y/o derivados, por medio de camión cisterna. Transporte de alconafta; biocombustibles y/o combustibles alternativos, por me-dio de camión cisterna. Servicio de flete: transporte de hidrocarburos y sus derivados por medio de camión cisterna. FINANCIERAS: Mediante aportes de capitales particulares o empresas, para negocios realizados o a realizarse, compra,

venta y administración de acciones, debentures y demás valores mobiliarios con excepción de las operaciones a que se refiere la ley de entidades financieras, y toda otra que requiera del concurso público. Para llevar a cabo cualquiera las actividades propias de su objeto, la sociedad podrá llevar a cabo las operaciones que resulten necesarias, tales como contraer empréstitos dentro o fuera del sistema bancario; constituir, participar y/o administrar fideicomisos, en los que podrá actuar como fiduciante o fiduciaria, y participar en concursos o licitaciones públicas o privadas. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para celebrar toda clase de actos contratos, y para el ejercicio de todas las acciones que hubiere lugar, sin más limitaciones que las que expresamente establezcan las leyes o este estatuto".

1 día - Nº 168720 - $ 2674,48 - 29/08/2018 - BOE

MUCHISIMO S. A.

RIO TERCERO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea Ordinaria de fecha 31 de Agosto de 2017 se designó Directorio por tres ejercicios, reeligiendo como sigue: Director Presidente: José Alberto MARTINA, DNI 6607021; Director Vicepresidente: Fernando Carlos MARTINA, DNI 20362860; y Director Suplente: Mirella del Valle CAMERTONI, DNI. 5718750, quienes aceptaron los cargos bajo responsabilidades legales. Se dispone prescindir de la sindicatura, de acuerdo a lo previsto en el estatuto social y L.S.C.-

1 día - Nº 168861 - $ 185,24 - 29/08/2018 - BOE

PAPELERA COMERCIAL REPUBLICA S.R.L.

INSC.REG.PUB.COMER. – MODIFICACIÓN

(Expte. N° 6002453).Por orden del Sr. Juez de 1° Instancia y 7ª Nominación Civil y Comercial, de la Ciudad de Córdoba, Juzgado de Concursos y Sociedades Nº 4, se hace saber que en los autos caratulados " PAPELERA COMERCIAL REPUBLICA S.R.L. – INSC.REG.PUB.COMER. – MODIFICACIÓN – (Expte. N° 6002453)", que se tramitan por ante este tribunal, se ha dispuesto publicar edicto conforme a derecho: CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES: Que el día primero (1) de Julio del año 1987 el Sr. SANTOS ADRIAN SUAREZ, D.N.I. N° 2.735.369, cede y transfiere a la Sra. CLELIA LUISA CASTILLON, D.N.I. N° 6.492.189, cuarenta y cuatro cuotas sociales (44) por un total de cuatrocientos cuarenta Australes, equivalente a un veinte por ciento (20 %) del capital social integrado. Que de conformidad con lo expuesto, la sociedad quedo integrada de la siguiente forma: el Sr. SANTOS CÉSAR SUAREZ, ciento setenta y seis (176) cuotas sociales de diez australes cada una, lo cual asciende a un capital de mil setecientos sesenta australes (A 1760) y la Sra. CLELIA LUISA CASTILLON cuarenta y cuatro cuotas sociales (44) de diez australes casa una, lo cual asciende a cuatrocientos cuarenta Australes. La cesión se aprueba por Acta N° 1 de fecha 10 de Abril de 2015. Asimismo, mediante Acta N° 2 de fecha 27/05/2015 se readecua la cláusula cuarta del contrato social y se establece el valor de la cesión de las cuotas realizadas conforme moneda de curso legal vigente. La cláusula cuarta queda rectada del siguiente modo: El capital social se fija en la suma de pesos CINCUENTA Y CINCO MIL ($55.000) dividido en doscientos veinte cuotas sociales de pesos doscientos cincuenta cada una ($250). La Sra. Clelia Luisa Castillon ostenta cuarenta y cuatro (44) cuotas sociales, es decir once mil pesos ($11.000), en tanto el Sr. Santos César Suarez ostenta ciento setenta y seis cuotas sociales (176), es decir cuarenta y cuatro mil pesos ($ 44000). Las cuotas suscriptas fueron integradas en su totalidad por los socios en bienes muebles y mercaderías, que se detallan en el inventario que por separado firman las partes de conformidad y que forma parte del presente. En tanto, la cesión de cuotas sociales - cuarenta y cuatro- realizada por el Sr. Santos César Suarez a favor de Clelia Luisa Castillon debe ser tenida por efectuada a valores actuales conforme moneda de curso legal en la suma de pesos trece mil doscientos ($13.200). Juez: Silvestre, Saúl D. – Prosec: Claudiani, María N.

1 día - Nº 168917 - $ 1235,12 - 29/08/2018 - BOE

SOREAL S.A.

RECTIFICATIVO-COMPLEMENTARIO DEL Nº157684 DE FECHA 14/06/2018

Por Acta Rectificativa de fecha 22/08/2018. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros o en representación de los mismos, a través de mandatos, comisiones y/o franquicias en cualquier punto de la República Argentina o en el extranjero a las siguientes actividades: A) Comerciales: Explotación de la actividad de compra, venta, importación, exportación, distribución y consignación de vehículos automotores, moto vehículos, y/o vehículos de motor, accesorios y repuestos, herramientas e insumos, así como también la realización de servicios de reparación de vehículos de toda clase. B) Financieras: con excepción de las incluidas en la ley 21526 y sus modificaciones, mediante aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, tomando y dando dinero en préstamo con o sin garantías para negocios con fondos propios, financiaciones y créditos en general con cualesquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; compraventa y administración de créditos, títulos y acciones, debentures, valores mobiliarios en general y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. C) En general todo tipo de actividades que directamente se relacionen con el objeto de la sociedad. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura, en virtud del tercer párrafo del artículo 284 de la Ley 19550, teniendo los socios el derecho de contralor que confiere el artículo 55 de la Ley de Sociedades. En los supuestos en que la sociedad se encuentre incluida en algunos de los incisos del Art. 299 Ley 19550, se procederá a elegir la sindicatura que corresponda por un ejercicio.-

1 día - Nº 168927 - $ 870,08 - 29/08/2018 - BOE

BUILD UP S.A.

EDICTO SUBSANACIÓN

Acta de subsanación de fecha 15 de Agosto, conforme lo establecido por el artículo 25 LGS. Socios: 1) ARNALDO ROBERTO GARRONE D.N.I. N° 7.988.806, CUIT/CUIL N° 20-07.988.806-1, nacido el día 30 de Abril de 1946, estado civil casado, nacionalidad Argentino, sexo masculino, de profesión odontólogo, con domicilio real en Quintana Nº 379, 3º P. Dpto. "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Departamento CABA, de la Provincia de Buenos Aires, Argentina, 2) ALFREDO ABRAHAM BASS PLUER, D.N.I. N° 16.014.054, CUIT/CUIL N° 20-16.014.054-3, nacido el día 23 de Septiembre de 1945, estado civil casado, nacionalidad Argentina naturalizado, sexo masculino, de profesión odontólogo, con domicilio real en Avda. Hipólito Yrigoyen, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina; 3) ALBERTO MOISÉS HAQUIM, D.N.I. N° 13.474.395, CUIT/CUIL N° 20-13.474.395-7, nacido el día 1º de Diciembre de 1959, estado civil casado, nacionalidad Argentino, sexo masculino, de profesión Ingeniero electricista, con domicilio real en Cochabamba Nº 2386, Bº Pueyrredón, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina; 4) ADRIANA BEATRIZ PIACENZA, D.N.I. Nº 17.911.594, CUIT/CUIL N° 27-17.911.594-3, nacido el día 08 de Febrero de 1967, estado civil casada, nacionalidad

Argentina, sexo femenino, de profesión odontóloga, con domicilio real en Rafael Núñez Nº 5930, Granja de Funes, Córdoba Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina y 5) GUILLERMO DANIEL PERALTA, D.N.I. Nº 14.920.186, CUIT/CUIL N° 20-14.920.186-7, nacido el día nacido el 03 de Noviembre de 1961, estado civil casado, nacionalidad Argentina, sexo masculino, de profesión odontóloga, con domicilio real en Recta Martinolli Nº 8755, Arguello, Córdoba Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: BUILD UP S.A. Sede: calle Avda. Vélez Sarsfield número 1388, barrio Centro, ciudad/ localidad Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de subsanación. Objeto social: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros, o por intermedio de terceros, o en representación de terceros, en el país o en el extranjero, con la limitación de la ley las siguientes actividades: 1 - La compra, venta, permuta, construcción, en todas sus formas, administración, arrendamiento, subdivisión y loteo, de inmuebles urbanos y rurales, ya sean edificios de propiedad horizontal, viviendas individuales o complejos habitacionales, locales comerciales o de otro tipo, complejos urbanísticos, obras públicas o privadas de todo tipo, y su financiamiento; 2 - La comercialización e industrialización, importación y exportación de productos relacionados con la construcción; 3 - Arrendamiento a terceros en forma directa o indirecta de cualquier bien inmueble, bien de uso, instalaciones, herramientas, bienes muebles y todo otro bien derivado y/o utilizado en los apartados anteriores; 4 - Explotación de actividades de transporte, acopio, almacenamiento y logística en general de los materiales y/o productos y/o elementos necesarios para la realización de las actividades mencionadas en los apartados anteriores, por cualquier medio, dentro o fuera del ámbito del país; 5 – Administración de Fideicomisos: la Sociedad podrá ser Administradora Fiduciaria de Fideicomisos; 6 - Representación: la Sociedad podrá asumir la representación comercial, depositaria, consignataria o distribuidora de sociedades nacionales o extranjeras que tengan actividades afines o vinculadas al objeto social. Para el cumplimiento de sus fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y para ejercer los actos que se vinculen con su objeto y que no estén prohibidos por las Leyes o por el Estatuto Social; podrá realizar actividades financieras, mediante el aporte de capitales a Sociedades por Acciones, negociación por valores mobiliario y operaciones de financiación, excluyéndose las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras; participar en licitaciones públicas o privadas, e incluso para contraer empréstitos en forma pública o privada, mediante la emisión de debentures, obligaciones negociables o cualquier otro tipo de títulos o certificados que pudieren crearse por Ley nacional a los efectos del financiamiento de la sociedad en el mercado argentino o extranjero de capitales. Capital: El capital es de pesos $ 100.000,00 representado por diez mil acciones de valor nominal diez pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "A" con derecho a cinco votos. Suscripción: 1) el Señor ARNALDO ROBERTO GARRONE suscribe la cantidad de cuatro mil (4.000) acciones. 2) el Señor ALFREDO ABRAHAM BASS PLUER, suscribe la cantidad de cuatro mil (4.000) acciones, el Señor ALBERTO MOISÉS HAQUIM, suscribe la cantidad de un mil (1.000); La Señora ADRIANA BEATRIZ PIACENZA, suscribe la cantidad de quinientas (500); el Señor GULLERMO DANIEL PERALTA, suscribe la cantidad de quinientas (500). Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de tres, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente: el Señor ALFREDO ABRAHAM BASS PLUER, D.N.I. N° 16.014.054; 2) Director Suplente: el Señor ARNALDO ROBERTO GARRONE, D.N.I. N° 7.988.806. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: El Ejercicio Social cierra el día 31 de Diciembre de cada año.

1 día - Nº 168933 - $ 3035,88 - 29/08/2018 - BOE

TRIANGULO DEL NORTE S.R.L.

Por acta de reunión de socios del 16/05/2016, se aprobó: (1) la cesión de 75 cuotas de David PEREZ, a favor de Leonardo Paulo FORESTI, bra-silero, DNI N° 94.444.754, de 42 años, de estado civil casado, de profe-sión empresario, con domicilio en Ruta Nac. N° 9 Km. 804 de la locali-dad de las Peñas – Provincia de Córdoba. (2) la modificación del artícu-lo cuarto del contrato social, quedando conformado el capital social en $ 50.000, dividido en 500 cuotas de $ 100 de valor nominal cada una, correspondiendo: a Juan José SALA MERCADO 50 cuotas; Jessica Marina CIAPPA 50 cuotas, David PEREZ 325 cuotas, y Leonardo Paulo FORESTI 75 cuotas. Por acta de reunión de socios del 24/08/2017 se aprobó: (1) la cesión de 50 cuotas de Juan José SALA MERCADO a David PEREZ. (2) Cambio de sede social que queda establecida en Roque Ferreyra N° 1506 de la Ciudad de Córdoba, provincia del mismo nombre. (3) modi-ficación del contrato social quedando conformado el capital social en $ 50.000, dividido en 500 cuotas de $ 100 de valor nominal cada una, correspondiendo: a Jessica Marina CIAPPA 50 cuotas, David PEREZ 375 cuotas, y Leonardo Paulo FORESTI 75 cuotas. Juz. 1° Inst. 3 Nom. CC Cba. N° 3 Conc. y Soc.

1 día - Nº 168800 - $ 563,28 - 29/08/2018 - BOE

CANTERAS SAN AGUSTIN SRL

EXPTE. N° 7349837
EDICTO RECTIFICATIVO DE
PUBLICACIÓN Nº 165339

En publicación de Edicto Nº 165339 de fecha 08/08/2018, se produjo un error material e involuntario al consignar la fecha del Acta de Reunión de Socios que modifica la cláusula primera del contrato social, razón por la cual, por el presente se rectifica dicha publicación; y donde dice: "… Acta de Reunión de socios del 14/06/2018…" debe decir: "…Acta de Reunión de socios del 22/06/2018…"- Juzg. 1ª Inst. y 26ª Nom. Civ. Y Com. Soc 2- Sec.

1 día - Nº 168935 - $ 201,88 - 29/08/2018 - BOE

MONZA SERVICIOS S.R.L.

CESIÓN DE CUOTAS
DESIGNACIÓN NUEVO GERENTE
MODIFICACIÓN OBJETO SOCIAL

Por contrato de cesión del 01.9.2017 con firmas certificadas el 06.9.2017, el socio cedente Maximiliano VERA BARROS, DNI 24.692.239 cedió la totalidad de sus cuotas sociales a la cesionaria Patricia Alejandra HERRERA, DNI 27.388.652, argentina, comerciante, soltera, nacida el 03.5.1979, domiciliada en Saturnino Segurola 1251, Bº URCA, Córdoba, Prov. de Cba., Rep. Argentina y el socio cedente Gonzalo ALLAIS, DNI 30.657.296 cedió la totalidad de sus cuotas sociales al cesionario Marcelo Tobías NASIF DNI 22.035.497, argentino, consultor, soltero, nacido el 11.2.1971, domiciliado en Saturnino Segurola 1251, Bº URCA, Córdoba, Prov. de Cba., Rep. Argentina. Por Acta de socios de fecha 04.9.2017 con firmas certificadas el 06.9.2017, por unanimidad de socios se resuelve: I) Designar nuevo gerente a la socia Patricia

Alejandra HERRERA. II) Modificar la sede social a calle Rodríguez del Busto 4086, PB, local 18, Cdad. De Cba., Pcia. de Cba., Rep. Argentina. III) Modificar el Estatuto de la Sociedad en sus artículos segundo, cuarto y quinto, los que quedan redactados de la siguiente manera: "ARTÍCULO SEGUNDO: OBJETO: La Sociedad tendrá por objeto, actuando en nombre propio y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a: I) COMERCIAL: Fabricación, confección, aparado, armado, cortado, reparación, diseño, bordado de calzado en general e indumentaria y vestimenta de cualquier tipo, productos de marroquinería, cinturones, llaveros, sombreros; así como sus accesorios y componentes y artículos de bijouterie; consignación, representación, comisión y distribución de todo tipo de calzados e indumentarias; b) Transporte y Distribución de calzados, accesorios y materias primas para la fabricación de calzados e indumentarias; c) Explotación comercial de negocios del ramo zapatería, zapatillería, venta de calzados en general; así como indumentaria y cualquier otro rubro afín a dichas ramas. d) Importación y exportación de productos, materias primas, mercaderías, máquinas, artefactos, para la instalación y explotación de fábricas, talleres y locales relacionados al objeto social; e) Explotación, compra, venta, y cualquier forma de comercialización de marcas, licencias y patentes. II) CONSTRUCCIÓN: asesoramiento, estudio, proyecto, dirección, ejecución y administración de obras de arquitectura y de ingeniería civil; movimiento y compactación de suelos. Fabricación y producción de pre moldeados y demás insumos para la construcción y actividades comprendidas en el presente objeto social. III) INMOBILIARIO: celebración de contratos civiles y comerciales que tengan por objeto muebles o inmuebles o actividades de desarrollo o intermediación inmobiliaria, urbanización, subdivisión de loteos, administración y operaciones de rentas inmobiliarias, arrendamiento de loteos e inmuebles, incluso los comprendidos en regímenes especiales como el de Propiedad Horizontal y el de Conjuntos Inmobiliarios. En caso de que los servicios a prestar sean de exclusiva incumbencia de una o más profesiones, la Sociedad deberá contratar a profesionales matriculados habilitados para prestar a través de ellos los servicios de que se trate, de conformidad a las normas vigentes en el ámbito territorial en el cual se presten dichos servicios. En todos los casos que se traten de ejercicio profesional, los servicios deberán ser prestados a través de profesionales debidamente matriculados. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y podrá celebrar todo tipo de contratos civiles y comerciales con tal que sean aptos e idóneos para desarrollar y cumplir con el presente objeto social." "ARTICULO CUARTO: CAPITAL – INTEGRACION: El Capital Social lo constituyen la suma de Pesos Cincuenta Mil ($50.000,00.-), dividido en quinientas (500) cuotas sociales de Pesos Cien ($100.-) cada una, que suscriben e integran los socios en este mismo acto, en las siguientes proporciones: A) Patricia Alejandra HERRERA, doscientas cincuenta (250) cuotas sociales de Pesos Cien ($100.-) cada una, equivalentes a Pesos Veinticinco Mil ($25.000.-) y que corresponden al cincuenta por ciento (50%) del capital social integrado y B) Marcelo Tobías NASIF, doscientos cincuenta (250) cuotas sociales de Pesos Cien ($100.-) cada una, equivalentes a Pesos Veinticinco Mil ($25.000.-) y que corresponden al cincuenta por ciento (50%) del capital social integrado. El capital que suscriben e integran los socios en su totalidad en este acto es mediante bienes muebles no registrables que se detallan y se encuentran valuados a valores de plaza de conformidad a las previsiones del art. 51 de la ley 19.550 e inventariados conforme surge del inventario y avalúo realizado por los mimos socios y que en forma separada se acompaña y se lo tiene como parte integrante del presente contrato social. Los bienes de capital que aportan los socios son bienes fruto de su trabajo personal." "ARTICULO QUINTO: ADMINISTRACION: La administración y representación de la Sociedad estará a cargo de un Gerente, en cuyo cargo es designado en este acto la Sra. Patricia Alejandra HERRERA, con domicilio especial en la sede social, quien durará en su cargo por tiempo indeterminado y tendrá la representación legal de la sociedad, obligando a la misma mediante su firma, debiendo actuar conforme los derechos y obligaciones que las leyes establecen. Firma de conformidad la gerenta aceptando el cargo y notificándose del plazo de duración, declarando bajo fe de juramento no encontrarse incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades legales para desempeñar el cargo de Gerente." Juzg. Civil y Comercial 52º Nom. Expediente Nº 6469421.

1 día - Nº 168941 - $ 2934,48 - 29/08/2018 - BOE

PETROSUR S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Asamblea Ordinaria de fecha 12 de Abril del año 2018, se designó por tres ejercicios las autoridades del Directorio de la Sociedad, quedando integrado de la siguiente manera: Director Titular Presidente, el Ing. Carlos Miguel ANGELOZ, DNI 14.891.675 y Directora Suplente la señora Mariana GARCÍA de ANGELOZ, DNI 17.845.167. Se dispone prescindir de la sindicatura.-

1 día - Nº 168942 - $ 140 - 29/08/2018 - BOE

BORNIX S.A.S.

Constitución Fecha: 21/02/2018. SOCIOS: 1) NATALIA VERONICA DESTEFANIS, D.N.I. Nº 23.361.203, CUIT Nº 27-23361203-6, nacida el día 21/12/1973, estado civil soltera, nacionalidad Argentina, sexo Femenino, de Profesión Licenciada, con domicilio Real en calle Italia 483, de la ciudad de Hernando, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio; 2) MARIA JOSE MARENGO, D.N.I. Nº 21.126.904, CUIT Nº 27-21126904-4, nacida el día 05/12/1969, estado civil casada, nacionalidad Argentina, sexo Femenino, de Profesión Profesionales Independientes, con domicilio Real en calle Pelagio Luna 3850, barrio Urca, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Denominación: BORNIX S.A.S., con Sede Social en Avenida Colón 5034, Piso 2, Departamento 7, Barrio Villa Urquiza, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina. La Duración de la misma se establece en 60 años, contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociados a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de construcción. 2) Transporte nacional e internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo

de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística de eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de software, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. El Capital Social es de Pesos Doscientos Mil ($ 200.000) representado por Doscientas (200) acciones, de pesos Mil ($ 1000) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de clase "B", con derecho a 1 voto por acción. Suscripción: 1) NATALIA VERONICA DESTEFANIS, suscribe la cantidad de Diez (10) acciones, por un total de pesos Diez mil ($ 10.000); 2) MARIA JOSE MARENGO, suscribe la cantidad de Ciento noventa (190) acciones, por un total de pesos Ciento noventa mil ($ 190.000). Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de la Srta. NATALIA VERONICA DESTEFANIS, DNI Nº 23.361.203, en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual o colegiada según el caso. La Sra. MARIA JOSE MARENGO, DNI Nº 21.126.904, en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de la firma social estará a cargo de la Srta. NATALIA VERONICA DESTEFANIS, DNI Nº 23.361.203. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización. Ejercicio Social cierra el 31/12 de cada año.

1 día - Nº 168993 - $ 2871,56 - 29/08/2018 - BOE

DEL CAMPILLO

QUINTO RIO S.A.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

1) Accionistas: Ricardo Ernesto SAINZ, de 62 años de edad, argentino, productor agropecuario, casado, domiciliada en calle Mariano Moreno Nº 260, de la localidad de Del Campillo, Provincia de Córdoba, D.N.I. Nº 11.949.773; Fernando SAINZ, de 38 años de edad, argentino, ingeniero agrónomo, casado, domiciliado en calle Mariano Moreno Nº 260, de la localidad de Del Campillo, Provincia de Córdoba, D.N.I. Nº 27.424.349; y Juan Manuel SAINZ, de 37 años de edad, argentino, contador público, casado, domiciliado en calle Mariano Moreno Nº 260, de la localidad de Del Campillo, Provincia de Córdoba, D.N.I. Nº 28.368.127, 2) Fecha de constitución: 05 de junio de 2018. 3) Denominación social adoptada: "QUINTO RIO S.A.". 4) Domicilio social: Mariano Moreno Nº 260 de la Localidad de Del Campillo, Provincia de Córdoba. 5) Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: 1)- COMERCIALES: a) Venta al por menor y por mayor de combustibles y lubricantes por medio de Estaciones de Servicios. Compra, venta, consignación, importación y exportación de lubricantes, combustibles, aditivos y accesorios, como así también de partes, repuestos y accesorios de automotores y maquinarias. b) La instalación y explotación de estaciones de servicios para automotores y similares.- 2)- INMOBILIARIAS: administrar, arrendar, comercializar, comprar, consignar, construir, dar y tomar leasing, dar y tomar en locación, lotear o fraccionar, explotar, gravar, hipotecar, permutar, prestar, refaccionar, revender, usufructuar, vender fincas rurales o ubicadas en zonas no urbanizadas, constituir fideicomisos de cualquier clase y forma.- 3)- TRANSPORTE: Transporte de cargas, mercaderías generales, fletes, acarreos, caudales, correspondencia, encomiendas, muebles, semovientes, materias primas elaboradas y no, alimenticias, equipajes, cargas en general de cualquier tipo, transporte de combustibles, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones internacionales, nacionales, provinciales y municipales, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, contratar auxilios, reparaciones y remolques.- Entrenar y contratar personal para ello.- Emitir y negociar guías, cartas de portes, warrants y certificados de fletamentos.- Elaborar, construir, equipar, transformar y reparar vehículos y sus partes integrantes, para adecuarlos a los fines dichos.- Comprar, vender, importar y exportar temporaria o permanentemente vehículos adecuados a sus actividades y repuestos para los mismos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todas las actividades similares, afines o conexas que tengan relación directa con los objetos antes señalados, pudiendo ejercer y otorgar toda clase de representaciones y mandatos, adquirir, construir, modificar, gravar, ceder, transmitir o extinguir cualquier derecho, acto o contrato sobre bienes inmuebles, muebles, automotores, maquinarias o semovientes, como así también contraer obligaciones y ejercer acciones civiles, comerciales o penales, accesorios para la explotación y desarrollo de los negocios sociales.- 4)- SERVICIOS AGRICOLAS: Fumigación y fertilización aérea y terrestre, siembra, recolección de cosechas, pulverización y la ejecución de las operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos. Planificación y diseño de plantación, servicios de riego, alquiler de colmenas, monitoreo de cultivos, control de plagas, control de malezas y control de cosecha. Asesoramiento e implementación de nuevas tecnologías. 5)- AGRÍCOLA GANADERA: Implantación y cultivo de cereales, semillas, oleaginosas, forrajes, frutos, productos, semovientes, materias primas y sus derivados; implantación y cultivo de especies arbóreas; comercialización de sus frutos, mediante compra y venta, permuta, distribución, consignación, depósito o almacenamiento, envase y fraccionamiento, industrialización primaria de frutos y productos derivados de dicha explotación, exportación de sus frutos y productos o subproductos; establecimientos para cría e invernada de ganado, estancias, granjas, plantaciones, quintas, tambos, tierras, viveros forestales, mediante utilización de tierras propias o de terceros, para realizar plantaciones de cualquier tipo, contrataciones rurales y servicios agrícolas en general. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad goza de plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todos

los actos, contratos y operaciones que se relacionen con el mismo.- 6) Plazo de duración: 99 años contados desde inscripción en R.P.C. 7) Capital social: TRESCIENTOS MIL PESOS ($ 300.000) representado por tres mil (3.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A", con derecho a cinco (5) votos por acción, de un valor nominal de Cien Pesos ($ 100) cada una.. 8) Órganos sociales: A) Administración a cargo de un directorio compuesto de 1 a 7 miembros, por 3 ejercicios, pudiendo ser reelegibles. Se puede designar igual o menor número de suplentes por el mismo término. Si la sociedad prescindiera de la Sindicatura la elección del suplente será obligatoria. Primer Directorio: Presidente: Juan Manuel SAINZ, D.N.I. Nº 28.368.127. Director suplente: Fernando SAINZ, D.N.I. Nº 27.424.349. B) Fiscalización a cargo de un síndico titular y un suplente por 1 ejercicio. Si la sociedad no estuviere comprendida en las disposiciones del Art. 299 de la Ley 19.550 podrá prescindir de la sindicatura. Se prescindió de la primer sindicatura. 9) Representación y uso firma social: La representación de la sociedad y el uso de la firma social estará a cargo del Presidente del Directorio. El Directorio podrá asimismo, delegar la parte ejecutiva de las operaciones sociales en cualquier miembro de su cuerpo, gerentes o apoderados con las facultades y atribuciones que les confiera el mandato que se les otorgue. Los documentos, contratos, poderes o cheques que otorgue o emita la sociedad, como así también los endosos, deberán llevar las firmas indistintas del Presidente ó de un apoderado especial. Para los casos de endosos de cheques u otros valores para ser depositados exclusivamente en cuentas bancarias de la sociedad o a la orden de la misma, bastará la firma de uno cualquiera de los directores o de la de un apoderado especial. 10) Fecha cierre ejercicio: 30 de abril de cada año. Del Campillo, Agosto 2018. PUBLIQUESE EN BOLETIN OFICIAL.-

1 día - Nº 169024 - $ 3310,96 - 29/08/2018 - BOE

BABB S.A.S.

Constitución de fecha 13/08/2018. Socios: 1) MANUEL FRANCISCO BORNANCINI, D.N.I. N°35965306, CUIT/CUIL N° 23359653069, nacido el día 04/07/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Santiago Ramon Y Cajal 6071, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: BABB S.A.S.Sede: Calle Salta 579, barrio Centro Sur, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Servicios de alojamiento en hoteles, hosterías y residenciales similares, que incluyen servicios de restaurante al público. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 16) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinte Mil (20000) representado por 20000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MANUEL FRANCISCO BORNANCINI, suscribe la cantidad de 20000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MANUEL FRANCISCO BORNANCINI, D.N.I. N°35965306 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) VALENTINA BEAS, D.N.I. N°36235636 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MANUEL FRANCISCO BORNANCINI, D.N.I. N°35965306. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08

1 día - Nº 169039 - $ 2601,68 - 29/08/2018 - BOE

ESTABLECIMIENTO FRUGAL S.A.S.

BRINKMANN

Constitución de fecha 25/07/2018. Socios: 1) MATIAS CESAR MIKLES, D.N.I. N°31334750, CUIT/CUIL N° 20313347509, nacido el día 31/05/1985, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Madre Teresa De Calcuta 430, barrio Bertossi, de la ciudad de Brinkmann, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ESTABLECIMIENTO FRUGAL S.A.S.Sede: Calle Madre Teresa De Calcu-

ta 430, barrio Bertossi, de la ciudad de Brinkmann, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 25000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MATIAS CESAR MIKLES, suscribe la cantidad de 25000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MATIAS CESAR MIKLES, D.N.I. N°31334750 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JULIO CESAR MIKLES, D.N.I. N°16897028 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MATIAS CESAR MIKLES, D.N.I. N°31334750. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - Nº 169055 - $ 2541,88 - 29/08/2018 - BOE

ALBANY WAY S.A.

VILLA ALLENDE

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 18: del 01/08/2018, se aprobó la designación de un nuevo Directorio, quedando el mismo constituido por: Presidente: Matías Cabanillas, D.N.I. N° 25.518.524, CUIT N° 20-25518524-2, nacido el 02/01/1977, argentino, comerciante, casado, de sexo masculino, domiciliado en calle Los Pumas N° 313, B° Chacras de la Villa, Villa Allende, Provincia de Córdoba y como Director Suplente: Gustavo José Cabanillas, D.N.I. N° 7.806.414, CUIT N° 20-07806414-6, nacido el 24/06/1949, argentino,. Comerciante, casado, de sexo masculino, con domiciliado en calle Las Perdices 317, B° Chacras de la Villa, Villa Allende, provincia de Córdoba

1 día - Nº 169067 - $ 267,92 - 29/08/2018 - BOE

PARQUE SALUD S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 02/07/2018 se eligen los miembros del Directorio por tres ejercicios económicos: Director Titular y Presidente: Carlos Oscar Martínez Soto, DNI. Nº 16.229.872; Directora Titular y Vicepresidente: Andrea Fabiana Martínez Soto, DNI Nº 20.417.479, fecha de nacimiento 30/05/1969, 49 años, argentina, casada, Licenciada en Nutrición, con domicilio en Celso Barrios 1502, Manzana 35, Lote S34, Country Jardines del Jockey de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.-

1 día - Nº 169083 - $ 209,16 - 29/08/2018 - BOE

AGUAS JELSI S.A.

ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA CON ELECCION DE AUTORIDADES

Mediante acta de asamblea Ordinaria de AGUAS JELSI S.A., realizada en la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, de fecha 31/08/2017, a las 20:00 horas, en sede social con domicilio en Unión Ferroviaria N° 2442, Bº Talleres Sud - Córdoba - Provincia de Córdoba, República Argentina, por unanimidad se resolvió el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Se aprueba Memoria, Est. Sit. Patrimonial, Est. Resultados, Est. Evolución Patrimonio Neto, Notas y Anexos, ejercicio económico al 31/03/2017; 2°) Se aprueba por unanimidad, la gestión del Directorio; 3°) Se aprueba el Proyecto Distrib. de Utilidades al 31/03/2017: Honorarios del Presidente $ 250.000.- y la diferencia $ 392.959.- se decide no distribuir dividendos, quedando la cuenta Resultados No Asignados en $ 1.767.783; 4°) Se aprueba la siguiente designación de autoridades: Presidente a Julio Eduardo Lien, D.N.I. Nº 17.842.745, C.U.I.T. Nº 20-17842745-9, nacido el 04/08/1966, 51 años, casado, argentino, comerciante, con domicilio real, legal y especial en Unión Ferroviaria N° 2442, Bº Talleres Sud, Barrio Talleres Sud - Córdoba - Provincia de Córdoba, República Argentina y Directora suplente a María Alejandra Chialvo, D.N.I. Nº 20.622.291, C.U.I.T. Nº 20-20622291-9, nacida 08/04/1969, 48 años, casada, argentina, comerciante con domicilio real, legal y especial en calle Unión Ferroviaria N° 2442, Bº Talleres Sud, Barrio Talleres Sud - Córdoba - Provincia de Córdoba, Re-

pública Argentina; por 3 ejercicios, 31/03/2018, 31/03/2019 y 31/03/2020. La sociedad prescinde de la sindicatura y el ejercicio de la fiscalización estará a cargo de los accionistas; 5°) Julio Eduardo Lien, D.N.I. Nº 17.842.745 y María Alejandra Chialvo, D.N.I. Nº 20.622.291; aceptan la designación y declaran bajo fe de juramento conocer el contenido de los arts. 264 y 286 LEY GENERAL DE SOCIEDADES Nº 19.550, T.O. 1984, no encontrándose comprendidos en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades para integrar el órgano de administración y representación; y 6°) Firman la presente acta los accionistas: Julio Eduardo Lien y María Alejandra Chialvo.

1 día - Nº 168572 - $ 1061,96 - 29/08/2018 - BOE

CORDOBA PLAZA S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 24 de fecha 21/03/2018 se designo como directores de la sociedad: para representar a los accionistas de clase "A": Directora Titular y Presidente: Sra. Elsa Beatriz del Valle Cesar, D.N.I. 12.669.332, Directora Titular: Sra. Judith Sandler, D.N.I. 21.627.176, Director Suplente: Sr. Claudio Roque Cesar, D.N.I. 14.293.515, mientras que son elegidos para representar a los accionistas clase "B": Director Titular y Vicepresidente: Sr. José Sandler, L.E. 6.497.499, Director Titular: Sr. David Roberto Cesar, D.N.I. 12.746.911, Director Suplente: Sr. Javier Martín Castro Manuali, DNI 23.197.949.

1 día - Nº 168728 - $ 278,32 - 29/08/2018 - BOE

TORINESE S.A.S.

Constitución de fecha 01/08/2018. Socios: 1) CARLOS ESTEBAN GARIGLIO, D.N.I. N°20650029, CUIT/CUIL N° 20206500299, nacido el día 04/04/1969, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Lagos Ovidio 31, piso 6, departamento D, barrio General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: TORINESE S.A.S.Sede: Calle Lagos Ovidio 31, piso 6, departamento D, barrio General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 50 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CARLOS ESTEBAN GARIGLIO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CARLOS ESTEBAN GARIGLIO, D.N.I. N°20650029 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CESAR HUGO VIOLA, D.N.I. N°20650050 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CARLOS ESTEBAN GARIGLIO, D.N.I. N°20650029. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - Nº 169064 - $ 2552,28 - 29/08/2018 - BOE

TELENIK S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES
RATIFICACIÓN DE ASAMBLEA ORDINARIA

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 25/04/2016 se resolvió la elección de Rafael Eduardo Conejero, DNI 11.688.863, como Presidente del Directorio y de Nicolás Alfredo Lascano Aliaga, DNI 24.770.164, como Director Suplente. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 04/04/2018, se resolvió ratificar lo resuelto y aprobado por la Asamblea de fecha 25/04/2016.

1 día - Nº 169017 - $ 150,40 - 29/08/2018 - BOE

R.N. AGROPECUARIA S.A.

ETRURIA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas Nº 15 del 19/06/2018, se designó para integrar el Directorio a las siguientes autoridades por un período de tres ejercicios, como Presidente: Norma Beatriz Nazar DNI.Nº

16.291.902; como Vicepresidente: Agostina Gili DNI.Nº 32.583.075; y como Director Suplente: Mauricio Gili DNI.Nº 31.416.243, fijando todos domicilio especial en Bv. Dr. Arturo Humberto Illia Nº 612, Piso 9º, Dpto. "B" de Córdoba, Provincia de Córdoba.- En el mismo acto los Directores electos aceptaron expresamente los cargos para los que fueron designados, manifestando no encontrarse comprendidos en las disposiciones del art. 264 de la Ley 19.550.-

1 día - Nº 168989 - $ 303,28 - 29/08/2018 - BOE

GOLD DREAM INTERNACIONAL S.A.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Constitución: acta constitutiva del 13.8.2018. Socios: 1) Mariano René CASTELLANO AMUCHASTEGUI, DNI 31.405.037, CUIT 20-31405037-2, nacido el 12.3.1986, soltero, argentino, masculino, comerciante, dom. Ing. Lucas Vazquez 279, loc. Montecristo, Dpto. Rio Primero, Pcia. de Córdoba y 2) Santiago MIRANDA, DNI 38.142.015, CUIT 23-38142015-9, nacido el 01.8.1980, soltero, argentino, masculino, comerciante, domicilio Av. Leopoldo Lugones 34, Bº Nva. Cba., Córdoba capital, Pcia. de Córdoba. Denominación: GOLD DREAM INTERNACIONAL S.A. Sede: Santos Rosales 179, dpto. "C" ·, Montecristo, Departamento Rio Primero, Pcia. de Córdoba, República Argentina. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) COMERCIALES: comercializar e intermediar en la comercialización de automotores, maquinaria agrícola y viviendas. Promocionar la comercialización de planes de ahorro para la adquisición de automotores, maquinaria agrícola y viviendas. Comercializar y promocionar la comercialización de todo tipo de bienes y accesorios relacionados con el presente objeto social. B) INVERSIONES FINANCIERAS Y DE CRÉDITO: Mediante la inversión y el aporte de capital a personas físicas o jurídicas, oficiales, mixtas o privadas, nacionales o extranjeras y, la intervención en compraventa de acciones y demás títulos de crédito u otra forma licita de inversión de capital con fines lucrativos y mediante la concesión u otorgamiento de créditos que no requieran del concurso público de capitales o aportes públicos de dinero o no supongan la intermediación habitual entre la oferta y la demanda de recursos financieros. Dentro de este objeto, la Entidad podrá inscribirse como acreedor prendario y actuar como tal. Quedan expresamente excluidas de este objeto, las actividades que tienen regulación especial por la Ley de Entidades Financieras o aquellas que dentro de las actividades crediticias tengan especial fiscalización estatal y requieran para su conformación de objeto expreso y único además de otros requisitos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Duración: 30 años desde la fecha del acta de constitución. Capital: $100.000 representado por 1.000 acciones de valor nominal $100 cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables, clase "B", con der. a 1 voto por acción. Suscripción: Mariano René CASTELLANO AMUCHASTEGUI y Santiago MIRANDA suscriben individualmente la cantidad de quinientas (500) acciones por un total de Pesos Cincuenta Mil ($50.000) cada uno. Integración: el 25% en este acto y el saldo dentro de los dos años desde la inscripción de la sociedad en el Registro Público. Administración: a cargo de un directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres (3) ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de autoridades: 1) Presidente: Mariano René CASTELLANO AMUCHASTEGUI, DNI 31.405.037, constituye dom. especial en sede social. 2) Director Suplente: Santiago MIRANDA, DNI 38.142.015, constituye dom. especial en sede social. Representación legal y uso de la firma social: Presidente y en su caso quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31 de diciembre.

1 día - Nº 166932 - $ 1802,44 - 29/08/2018 - BOE

KUDOS ESTUDIO SRL

MODIFICACIÓN DE SOCIEDAD

Se hace saber que por Transferencia de Cuotas sociales y Renuncia de Gerente mediante acta de fecha 10/04/2018, en relación a la Sociedad "KUDOS ESTUDIO SRL" se ha modificado dicha sociedad de la siguiente manera: Clausula CUARTA: Capital Social: El capital social lo constituye la suma de Pesos treinta mil ($ 30.000.-) representado por cuotas sociales de Pesos Cien ($ 100.-) cada una, o sea trescientas (300) cuotas sociales, de la que los socios son propietarios de la siguiente manera: 1.- Matías Isidro ZARAZAGA ciento cincuenta cuotas sociales (150), con un valor nominal de Cien Pesos ($100.-) cada una, que representan Pesos quince mil ($ 15.000.-) valor nominal; 2.- Manuel Ignacio ZARAZAGA, ciento cincuenta cuotas sociales (150), con un valor nominal de Cien Pesos ($100.) cada una, que representan Pesos Quince mil ($ 15.000.-) valor nominal; suscriptas e integradas en su totalidad. Asimismo, ha sido electo el Sr. Matías Isidro Zarazaga, DNI. 29.872.818, de 35 años de edad, estado soltero, con domicilio en calle Av. Colón Nro. 4933- torre 5 piso 3, depto "G", de la ciudad de Cba, como gerente por el termino de cuatro años, quedando redactada la clausula Decima de la siguiente forma: Clausula DECIMA: Representación- Administración: La administración, la representación y el uso de la firma social estará a cargo del socio gerente que actuará como gerente de la misma, la duración en el cargo será de cuatro (4) años y podrá ser reelecto en el mismo. Esté actuara con toda amplitud en los negocios sociales, pudiendo realizar cualquier acto o contrato para la adquisición de bienes muebles o inmuebles y las operaciones mencionadas en la cláusula tercera del contrato de constitución. A fin de administrar la sociedad se elige como socio gerente al Sr. Matías Isidro Zarazaga. Fdo. Juz Civ y Com. De ° Nom. De la Ciudad de Córdoba.-

1 día - Nº 168086 - $ 918,44 - 29/08/2018 - BOE

SANATORIO PARQUE S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 02/07/2018 se eligen los miembros del Directorio por tres ejercicios económicos: Director Titular y Presidente: Daniel Alberto Martínez Soto, DNI. Nº 13.682.018; Directora Titular y Vicepresidente: Adriana Inés Martínez Soto, DNI Nº 14.702.450, fecha de nacimiento 04/03/1961, 57 años, argentina, casada, médica, con domicilio en Av. O¨Higgins, Lote 4, Manzana 16, Country Las Cañuelas de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.-

1 día - Nº 169079 - $ 195,12 - 29/08/2018 - BOE

MINI-METAL S.A.S.

RIO CUARTO

CONSTITUCIÓN

Constitución de fecha 08/08/2018.Socio:1) Guido Martin Agostini DNI 31104405,CUIT 20-31104405-3,nacido el día 20/11/1984,estado civil Soltero,nacionalidad Argentina,de profesión Metalúrgico con domicilio real en San Lorenzo N°1334 de la ciudad de Rio Cuarto,Dpto Rio Cuarto de la Provincia de Córdoba.Denominación:MINI-METAL S.A.S. Sede:Av. Dr. Sabattini N° 3120 ciudad Rio Cuarto Provincia de Cór-

doba,República Argentina.Duración:99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social:La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros,o asociadas a terceros en el país o en el extranjero,las siguientes actividades:1)Elaboración,fabricación,reparación,transformación, asistencia técnica y comercialización de trailers,acoplados y remolques.2) Elaboración,fabricación,reparación y comercialización de equipamientos metalúrgicos de rodados.3)Comercialización de neumáticos 4)Importación y exportación de bienes y servicios relacionados con el objeto social.5)Realizar compra,venta,permuta,explotación,arrendamiento y administración de bienes inmuebles,urbanos y rurales.6)Realizar Compra,venta,permuta de automóviles y camionetas nuevos y usados.A tales fines,la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones,con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos $ 80.000,00 representado por 8000 acciones de valor nominal $10,00 pesos cada acción,ordinarias,nominativas,no endosables de clase B,con derecho a un voto.Suscripción:1) Guido Martin Agostini suscribe la cantidad de ocho mil (8000) acciones. Administración:La administración de la sociedad estará a cargo del Sr GUIDO MARTIN AGOSTINI, DNI N° 31104405; en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual o colegiada según el caso. El Sr. AMERICO AGOSTINI DNI N° 6648495,en el carácter de administrador suplente.Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación:la representación legal y uso de firma social,estará a cargo del Sr. GUIDO MARTIN AGOSTINI DNI N° 31104405.Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización:La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social:30/06.

1 día - Nº 168248 - $ 1142,56 - 29/08/2018 - BOE

LAS II FÁBRICAS S.A.

UCACHA

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Fecha de constitución: 01/06/18 Socios: Gastón Barufaldi DNI 26.996.908, CUIT 20-26996908-4, argentino, masculino, nacido el 06 de septiembre de 1978, de 39 años de edad, Ingeniero Mecánico, soltero, con domicilio real en calle Entre Ríos N° 1.148 de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martin, Provincia de Córdoba; Hernán Gustavo Barufaldi DNI 22.384.321, argentino, masculino, nacido el 25/09/72, de 45 años, Arquitecto, casado, con domicilio en Lisando De La Torre N° 141 de Villa María, Córdoba; Lucas Rubén Lovay DNI 24.774.974, argentino, masculino, nacido el 17/12/75, de 42 años, productor agropecuario, casado, con domicilio real en Leandro N. Alem N° 145 de Ucacha, Córdoba; Gabriel Jorge Oviedo DNI 13.803.844, argentino, masculino, nacido el 28/05/60, de 58 años, productor agropecuario, divorciado, con domicilio en Entre Ríos N° 156 de Ucacha, Córdoba; Lucas Nicolás Oviedo DNI 34.885.985, argentino, masculino, nacido el 22/10/ 90, de 27 años, productor agropecuario, soltero, con domicilio en Entre Ríos N° 156 de Ucacha, Córdoba; Matías Emanuel Oviedo DNI 32.797.079, argentino, masculino, nacido el 06/05/87, de 31 años de edad, productor agropecuario, soltero, con domicilio en calle Entre Ríos N° 156 Ucacha, Córdoba. Denominación: LAS II FÁBRICAS S.A. Domicilio legal: Entre Ríos N° 156 de Ucacha, Córdoba, Argentina. Duración: 80 años desde inscripción en RPC. Objeto Social: realizar por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: a) AGROPECUARIA: Explotación agrícola orientada a la obtención de granos oleaginosos y cereales, destinados a la comercialización o forraje, como así también, cultivos textiles e industriales, leguminosas, producción frutícola y hortícola. Explotación forestal. Explotación ganadera en sus modalidades de cría, cabaña o invernada, y de engorde: a campo o corral –feed lot-, explotación de tambo para la producción de leche y terneros para la venta; explotación avícola destinada a la crianza de aves y producción de huevos fértiles o para consumo, explotación cunícola y apícola, crianza de todo tipo de animales. La prestación de servicios agropecuarios, tales como: picado de granos, movimiento de suelo, siembra, pulverizaciones, cosecha y toda otra tarea complementaria de la recolección de cereales u oleaginosas con maquinaria propia o de terceros. La industrialización de productos, subproductos y todo tipo de derivados de productos agrícolas. Podrá realizar contratos de alquiler, leasing, arrendamiento, aparcería y cualquier otro acto propio o a fin con la actividad agrícola, pecuaria, tambera u otras que puedan realizarse con las explotaciones de fundos rústicos, realizar todos los contratos necesarios para que la empresa sea competitiva, cualquiera sea su tipo. b) COMERCIALES: Compra, venta, industrialización, elaboración, fraccionamiento, y distribución de productos e insumos relacionados con la actividad agropecuaria de la sociedad. c) TRANSPORTE: Transporte terrestre, dentro y fuera del país, con vehículos propios y/o de terceros, su distribución, almacenamiento y depósito, de mercaderías, productos y cargas en general, fletes, acarreos, transporte de hacienda -cualquiera fuera su especie-, cereales, los frutos, productos y bienes relacionados con la actividad agrícola, ganadera, tambera o forestal. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y firmar los contratos que no fueren prohibidos por las leyes o por este estatuto y que se relacionen directamente con el objeto societario. Capital: $ 100.000 representado por 1000 acciones ordinarias nominativas no endosables de la clase "A" con derecho a 5 votos por acción, de un valor nominal de $100 cada una. Suscripción: Gastón Barufaldi 1.250 acciones por un valor nominal de $ 12.500; Hernán Gustavo Barufaldi 1.250 acciones por un valor nominal de $ 12.500, Lucas Rubén Lovay 5.000 acciones por un valor nominal de $ 50.000; Gabriel Jorge Oviedo 834 acciones por un valor nominal de $ 8.340; Lucas Nicolás Oviedo 833 acciones por un valor nominal de $ 8.330 y Matías Emanuel Oviedo 833 acciones por un valor nominal de $ 8.330. Administración: Directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 4 miembros, electos por 3 ejercicios, reelegibles. La Asamblea puede designar mayor, igual o menor número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Primer directorio: DIRECTOR TITULAR y PRESIDENTE Lucas Rubén Lovay DNI 24.774.974; DIRECTOR SUPLENTE Gabriel Jorge Oviedo DNI 13.803.844. La representación de la sociedad y el uso de la firma social estará a cargo del presidente del directorio. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del artículo 55 de la Ley 19.550. Cuando por aumento de capital resulte encuadrada dentro del supuesto que se refiere el inc. 2) del art. 299 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, la asamblea que lo resolviere deberá designar un síndico titular y un síndico suplente, por el término de 3 ejercicios, sin que sea necesaria la reforma del estatuto. Fecha de cierre ejercicio: 30/06.

1 día - Nº 168351 - $ 2697,36 - 29/08/2018 - BOE

OREGON S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime N° 11 de fecha 21/01/2015 se resolvió la elección de nuevas autoridades del Directorio por el termino de tres (3) ejercicios, siendo designados la Sra. Marcela Alejandra Sliva, DNI

N° 14.969.724 como Presidente y como Director Suplente el Sr. Román Ludovico Sliva, DNI 6.489.975. Los mencionados declaran bajo juramento no estar comprendidos en las incompatibilidades e inhabilidades previstas en Art. 264 y 286 de la Ley N° 19.550. Todos los directores aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Av. Sabattini 5339 de la ciudad de Córdoba.

1 día - Nº 168436 - $ 232,04 - 29/08/2018 - BOE

LA ELSA S.R.L.

RIO CUARTO

CESIÓN DE CUOTAS Y REFORMA DEL CONTRATO.

Por reunión de socios N° 2 del 15/05/2018 se resolvió: 1) aprobar la donación de cuotas sociales realizada el 14/05/18, en la cual Elsa Elvira Mercedes Llauro DNI 4.351.197 donó a Martín Enrique Mussat y María Teresa Mussat, el total de su participación social en "LA ELSA S.R.L.", esto es 950 cuotas sociales de $100 valor nominal c/u, que representa un valor total de $ 95.000, representativos del 95% del capital social. Elsa Elvira Mercedes Llauro se reservó el USUFRUCTO VITALICIO sobre dichas cuotas sociales. 2) reformar la clausula quinta del contrato social que quedara redactada de la siguiente manera: "QUINTA: Capital Social: El capital social se fija en la suma de PESOS CIEN MIL ($ 100.000.-), dividido en MIL (1.000) cuotas de PESOS CIEN ($100.-) valor nominal cada una.- Dicho capital se suscribe en su totalidad según el siguiente detalle: la Sra. María Teresa Mussat D.N.I. Nro. 12.089.500 suscribe quinientas (500) cuotas por un valor total de pesos cincuenta mil ($ 50.000.-); y Martín Enrique Mussat D.N.I. Nro. 13.792.352 suscribe quinientas (500) cuotas por un valor total de pesos cincuenta mil ($ 50.000.-). El capital suscripto se encuentra totalmente integrado."

1 día - Nº 168679 - $ 572,12 - 29/08/2018 - BOE

EDEN MOTORS S.A

LA FALDA

RECTIFICAN CONTRATO CONSTITUTIVO ACTA RECTIFICATIVA

En la Ciudad de Córdoba , provincia de Córdoba , a los 3 días del mes de agosto de 2018 , se reúnen los socios Pablo Gastón Rouger , DNI 22.163.390 con domicilio en calle L. N. Alem , esquina Costanera s/n Barrio El Cóndor de la Localidad de Huerta Grande y Azucena del Valle Altamirano DNI 25.198.857, con domicilio en Miguel Luna 190 Bario El Alto de la Ciudad de La Falda , que encontrándose reunido el 100% DEL Capital Social resuelven : Primero: Que en virtud de las observaciones efectuadas por la Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba donde se tramita la inscripción de la Sociedad de la cual forman parte EDEN MOTORS S.A. , y que deberán subsanar a los fines de finalizar la inscripción de la misma . Que la observación remite al Articulo n° CINCO del estatuto en lo referido al CAPITAL - ACCIONES , respecto de si las acciones correspondientes al capital social serán ordinarias o preferidas.- SEGUNDO : Que atento a lo expresado , el Articulo CINCO del Estatuto quedara redactado de la siguiente manera : " el capital social se fija en la suma de PESOS CIEN MIL ($100.000) , representado por MIL (1000) acciones de pesos cien ($100,oo) valor nominal cada una , de clase "A" y con derecho a un voto por acción nominativas ordinarias no endosables" Que es todo en cuanto al objeto del acta , manifestando los socios que el Estatuto solo se verá modificado en relación al artículo mencionado quedando el resto del texto con la redacción originaria . Con lo que dan por finalizado el acta en el lugar y fecha consignados en el comienzo.-

1 día - Nº 168552 - $ 1528,20 - 29/08/2018 - BOE

BGF AGRICULTURA Y GANADERÍA S.A.S.

Constitución de fecha 15/08/2018. Socios: 1) OCTAVIO DANTE BOLLATI, D.N.I. N°26814325, CUIT/CUIL N° 20268143255, nacido el día 15/08/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle , manzana 92, lote 10B, barrio Miradores De Manantiales, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JOSE MARIA FLORES, D.N.I. N°27360345, CUIT/CUIL N° 20273603450, nacido el día 04/06/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle , manzana 39, lote 8A, barrio Altos De Manantiales, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) DIEGO RAUL GONZALEZ, D.N.I. N°22072507, CUIT/CUIL N° 20220725074, nacido el día 04/01/1971, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Medico Cirujano, con domicilio real en Calle O Higgins 5300, manzana 12, lote 2, barrio Cañuelas Country Golf, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: BGF AGRICULTURA Y GANADERÍA S.A.S.Sede: Calle , manzana 92, lote 10B, barrio Miradores De Manantiales, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera

del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinte Mil Cuatrocientos (20400) representado por 20400 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) OCTAVIO DANTE BOLLATI, suscribe la cantidad de 6800 acciones. 2) JOSE MARIA FLORES, suscribe la cantidad de 6800 acciones. 3) DIEGO RAUL GONZALEZ, suscribe la cantidad de 6800 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) OCTAVIO DANTE BOLLATI, D.N.I. N°26814325 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JOSE MARIA FLORES, D.N.I. N°27360345 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. OCTAVIO DANTE BOLLATI, D.N.I. N°26814325. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - Nº 168791 - $ 3037,44 - 29/08/2018 - BOE

SCAGLIA S.A.

VILLA MARIA

SCAGLIA S.A., con domicilio en calle Catamarca 1071, de Villa María,provincia de Córdoba, informa que en la Asamblea General Ordinaria Unánime del 30 de agosto de 2016,y según reunión del Directorio del 30 de junio de 2016, se designaron para integrar el Directorio para los próximos tres ejer cicios a: Presidente: Juan Carlos Scaglia, DNI 6600109, Vicepresidente, Dyber Francisco Bocco, LE 6584136, Secretario Raúl Alfonso Sabena , DNI 12038322, Suplentes: Enry Hugo Margaría DNI 14032225, Edgardo Nelso Salera DNI 10052236 Y Rubén Darío Oliva DNI 17921160 - Síndico titular CP Jorge Carlos Moreno DNI 10251688 MP 10.03154.8 , Síndico Suplente CP Eduardo Remigio Romano DNI 6600472 MP 10.01481.1

5 días - Nº 168879 - $ 3565 - 04/09/2018 - BOE

BEST CLEANING S.A.

EDICTO RECTIFICATORIO DE EDICTO Nº 166349 DE FECHA 14/08/2018

Donde dice "Acta Constitutiva de fecha 08 del mes de Marzo de dos mil dieciocho" debe decir "Acta Constitutiva de fecha 20 del mes de Marzo de dos mil dieciocho", y donde dice "Acta Rectificativa-Ratificativa del 09 de agosto de 2018" debe decir "Acta Rectificativa-Ratificativa del 08 de agosto de 2018".

1 día - Nº 168864 - $ 140 - 29/08/2018 - BOE

FRADAYA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS

UNQUILLO

Constitución de fecha 09/08/2018. Socios: 1) DANIEL ALBERTO DOMINGUEZ, D.N.I. N°26905717, CUIT/CUIL N° 20269057174, nacido el día 03/11/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Panama 330, barrio La Loma, de la ciudad de Unquillo, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: FRADAYA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Calle 25 De Mayo Esquina San Lorenzo, barrio Residencial, de la ciudad de Unquillo, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1)COMPRA VENTA AL POR MENOR Y POR MAYOR DE ARTÍCULOS DE MARROQUINERIA, ZAPATOS Y CALZADO DE VESTIR PARA HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS, ZAPATILLAS Y CALZADO DEPORTIVOS Y ORTOPÉDICOS PARA HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS. 2) COMPRAVENTA AL POR MENOR Y POR MAYOR DE INDUMENTARIA DEPORTIVA, ROPA Y ACCESORIOS DE VESTIR PARA HOMBRES MUJERES Y NIÑOS. EXPORTACION E IMPORTACIÓN DE CALZADO E INDUMENTARIA. 3)COMPRAVENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ARTÍCULOS DE INFORMÁTICA, CELULARES, IMPORTACIÓN DE LOS MISMOS. 4)COMPRAVENTA AL POR MENOR Y MAYOR DE ELECTRODOMÉSTICOS, HOGAR Y BLANCO. 5)CONSTRUCCIÓN DE INMUEBLES PÚBLICOS Y PRIVADOS.6) TRANSPORTE GENERAL DE CARGAS. 7) DISTRIBUCIÓN DE BEBIDAS AL POR MAYOR Y MENOR Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS. 8) VENTAS DE MADERAS.9) VENTA AL POR MENOR Y MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, CORRALON, FERRETERIA. 10) VENTA DE AUTOMOTORES, MOTOCICLETAS, REPUESTOS PARA AUTOS. 11) VENTA DE BAZAR Y DECORACIÓN. 12) ADMINISTRAR LOCALES DE GASTRONOMÍA. 13) AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO. 13) ADMISNITRACION Y ALQUILER DE INMUEBLES PROPIOS Y DE TERCEROS. 14) FABRICACIÓN DE CALZADO E INDUMENTARIA DE TODO TIPO. 15) FABRICACIÓN DE SUELAS PARA CALZADO. 16)VENTA DE INSUMOS PARA LA FABRICACIÓN DE CALZADO E INDUMENTARIA. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Veinte Mil (20000) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos (200.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DANIEL ALBERTO DOMINGUEZ, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) DANIEL ALBERTO DOMINGUEZ, D.N.I. N°26905717 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) YANINA NOELIA JUNCOS, D.N.I. N°28343574 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DANIEL ALBERTO DOMINGUEZ, D.N.I. N°26905717. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - Nº 169052 - $ 1583,52 - 29/08/2018 - BOE

4 STATION TOUR S.A.S.

RIO CUARTO

Constitución de fecha 13/06/2018. Socios: 1) GONZALO IVO PONCE, D.N.I. N°33054212,

CUIT/CUIL N° 20330542129, nacido el día 09/10/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Regimiento 14 De Infanteria 68, barrio General Paz, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: 4 STATION TOUR S.A.S.Sede: Calle Regimiento 14 De Infanteria 68, barrio General Paz, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Diecinueve Mil (19000) representado por 100 acciones de valor nominal Ciento Noventa (190.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GONZALO IVO PONCE, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GONZALO IVO PONCE, D.N.I. N°33054212 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) EZEQUIEL SALVADOR PONCE, D.N.I. N°32015249 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GONZALO IVO PONCE, D.N.I. N°33054212. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - Nº 169063 - $ 2550,20 - 29/08/2018 - BOE

PREMIUM GROUP S.A.S.

JAMES CRAIK

Constitución de fecha 09/08/2018. Socios: 1) FEDERICO ROSSIT, D.N.I. N°27502784, CUIT/CUIL N° 20275027848, nacido el día 15/02/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Vicente Lopez Y Planes 334, de la ciudad de James Craik, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: PREMIUM GROUP S.A.S.Sede: Calle Vicente Lopez Y Planes 334, de la ciudad de James Craik, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales;

organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinte Mil (20000) representado por 200 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FEDERICO ROSSIT, suscribe la cantidad de 200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FEDERICO ROSSIT, D.N.I. N°27502784 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) BRUNA MARINA ROSSIT, D.N.I. N°3592911 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FEDERICO ROSSIT, D.N.I. N°27502784. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - Nº 169066 - $ 2515,88 - 29/08/2018 - BOE

CAPELLO SOCIEDAD ANÓNIMA

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
AUMENTO DE CAPITAL
REFORMA DE ESTATUTO

Con Fecha 25 de Julio 2017 se realizo la Asamblea General Extraordinaria celebrada en forma unánime (Acta N°46) de Capello S.A , rectificada por Asamblea General Extraordinaria, celebrada en forma unánime de fecha 12 de abril 2018 (Acta N°48)y por Asamblea General Extraordinaria de fecha 10 de agosto 2018 (Acta N° 49), por medio de las cuales se aprobó la reforma del artículo quinto de su estatuto social, incrementando el Capital Social de la suma de $10; a la suma $250.000,- por dicha razón la nueva redacción del artículo Quinto del Estatuto Social de la firma, en lo sucesivo rezará: "ARTICULO QUINTO: El Capital Social queda fijado en la suma de Pesos Doscientos Cincuenta Mil ($250.000.-)representado por Dos mil Quinientas (2.500) acciones ordinarias, nominativas no endosables, clase "A", con derecho a cinco (5) votos por acción, de Pesos Cien ($100) de Valor nominal cada una. El Capital Social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo reglamentado por el art. 188 de la Ley 19.550, y sin requerirse nueva conformidad administrativa. La Asamblea solo podrá delegar en el Directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago. La resolución de la asamblea se publicara e inscribirá en los registro correspondientes." dicha resolución se publicara por un día en el Boletín Oficial y se inscribirá, cumplimentándose las formas legales vigentes.

1 día - Nº 167917 - $ 716,16 - 29/08/2018 - BOE

AGROPECUARIA SAN PANCRACIO S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 6 de fecha 24/04/2015 se resolvió designar por el término de tres ejercicios, a las siguientes autoridades: Presidente y Director Titular: Tomás Eduardo Gabriel Martínez DNI Nº 11.563.281; y Director Suplente: Daniel Raúl Allende DNI Nº 11.748.497, fijando todos su domicilio especial en 25 de Mayo N° 271 Piso: 12, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.

1 día - Nº 168463 - $ 186,28 - 29/08/2018 - BOE

XQ S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 21/10/2016, se resolvió designar las nuevas autoridades de la sociedad con mandato por el término de tres ejercicios: Directorio: Presidente: FERNANDO JOSE ORTIZ, D.N.I. 20.381.343, y Director Suplente: GABRIEL ESTEBAN FRANCIOSI, DNI 27.551.421.

1 día - Nº 168676 - $ 140 - 29/08/2018 - BOE

XQ S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 22/03/2013, se resolvió designar las nuevas autoridades de la sociedad con mandato por el término de tres ejercicios: Directorio: Presidente: FERNANDO JOSE ORTIZ, D.N.I. 20.381.343, y Director Suplente: GABRIEL ESTEBAN FRANCIOSI, DNI 27.551.421.

1 día - Nº 168678 - $ 140 - 29/08/2018 - BOE

LATINBONOS S.A.

AGENTE DE LIQUIDACIÓN Y COMPENSACIÓN

Por Asamblea Extraordinaria del 08/03/2016 se resolvió por unanimidad el cambio de domicilio de la Entidad, que actualmente en la jurisdicción de Córdoba, a la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

1 día - Nº 169545 - $ 211 - 29/08/2018 - BOE

R4 VENTURES S.A.

RIO CUARTO

CONSTITUCION

FECHA DE ACTA CONSTITUTIVA: 15/06/2018. ACCIONISTAS: BIOETANOL RIO CUARTO S.A., CUIT 30-70993431-3, con domicilio legal en Av. Guillermo Marconi Nº 751, 3º Piso, de la Ciudad de Rio Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina, representada en este acto por el Sr. Manuel Maximiliano Ron, D.N.I. Nº 21.569.579, con domicilio real en Ruta Provincial N° 1, Km. 1,2, Lote 79, Country San Esteban, de la Ciudad de Rio Cuarto, Provincia de Córdoba, en su carácter de Presidente del Directorio de la sociedad; ASCENTIO TECHNOLOGIES S.A., CUIT Nº 30-71074258-4, con domicilio legal en calle Ituzaingó N° 167 – 4to Piso, Oficina 5, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, representada en este acto por el Sr. Héctor Esteban Carranza, D.N.I. Nº 14.624.379, con domicilio real en Calle 12 N° 2875, Barrio Villa Golf Club, de la Ciudad de Rio Cuarto, en su carácter de Presidente de la sociedad; AGRO MEDANOS S.A., CUIT N° 30-61496538-6, con domicilio legal en calle Mitre N° 465, de la Ciudad de Rio Cuarto, Provincia de Córdoba, representada en este acto por el Sr. Federico Eduardo Cola, D.N.I. Nº 22.378.066, con domicilio real en calle 5 N° 1090, Barrio Villa Golf Club, de la Ciudad de Rio Cuarto, en su carácter de Presidente de la sociedad; el Sr. GERARDO NICOLAS ROCCIA, argentino, casado, de 44 años de edad, nacido el 26 de Marzo de 1974, D.N.I. Nº 23.436.950, de profesión Abogado, con domicilio real en Ruta Provincial N° 1, Km 1,2, Lote 152, Country San Esteban, todos de la Ciudad de Río

Cuarto, Provincia de Córdoba, y el Sr. ÁLVARO MARCOS FERNÁNDEZ, argentino, casado, de 45 años de edad, nacido el 01 de Junio de 1973, D.N.I. Nº 23.226.540, de profesión Licenciado en Administración de Empresas, con domicilio real en Liborio Sosa N° 946, de la Ciudad de Rio Cuarto, Provincia de Córdoba. DENOMINACIÓN: R4 VENTURES S.A. DOMICILIO LEGAL: Jurisdicción Córdoba, República Argentina. Calle Mendoza N° 251 de la ciudad de Rio Cuarto, Provincia de Córdoba. DURACIÓN: 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en todo el territorio Nacional y/o del Extranjero, a las siguientes actividades: CONSULTORIA: Proporcionar servicios de consultoría, asesoría, auditoría y asistencia técnica en materia contable, mercantil, financiera, fiscal, jurídica, administrativa, proyectos de inversión y estructuración de financiamiento. ASESORIA: en la organización, administración, gerenciamiento y comercialización de servicios integral de empresas, mediante el diseño, desarrollo, implementación, y explotación de actividades relacionadas con la información, gestión y comunicación; sistemas de gestión de estructuras organizativas, de estrategias empresariales, de marketing y finanzas; formación y selección de recursos humanos, en áreas gerenciales y profesionales; para el asesoramiento la sociedad contratara a los profesionales con título habilitante. MANDATARIA: ejercer mandatos, representaciones comisiones y consignaciones relacionados con el objeto, en el país o en el extranjero. FINANCIERAS: realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión que tengan relación con el objeto, con expresa exclusión de las actividades previstas en la ley de entidades financieras y todas aquellas que requieran el concurso público de capitales. Participar y formar fideicomisos, ya sea en la calidad de fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario, incluyéndose la administración de bienes Fideicomitidos con los alcances de lo normado en el Código Civil y Comercial de la Nación y de toda otra norma que en el futuro la reemplace y/o amplíe. CONSTRUCCION: Construcción, ejecución, dirección y administración, estudio, asesoramiento, de obras públicas y privadas en general, ya sean arquitectónicas, civiles, sanitarias, construcción de viviendas y urbanizaciones de todo tipo, edificios de propiedad horizontal y loteos. La prestación de servicios profesionales de asesoramiento técnico en las actividades descriptas. SERVICIOS: intervenir ya sea en la ciudad de Río Cuarto, en el país o en el exterior como consultora en proyectos de construcción, ejecución, dirección y administración de obras civiles, arquitectónicas, sanitarias, construcción de viviendas y urbanizaciones de todo tipo, loteos y edificios de propiedad horizontal. La prestación de servicios profesionales de asesoramiento técnico en las actividades descriptas. INMOBLIARIAS Y COMERCIALES: ya sea en la ciudad de Río Cuarto, en el país o en el exterior y bajo cualquier forma, condición o título, comprar, vender, construir, transferir, gravar, hipotecar, explotar, ceder, permutar, constituir fideicomiso, leasing, locar o arrendar inmuebles urbanos y/o rurales propios o de terceros, loteos o fraccionamiento de los mismos, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y/o reglamentos sobre propiedad horizontal; urbanización, comercialización, compra y venta, o permuta y administración de unidades habitacionales, ya sean en edificios de propiedad horizontal o barrios residenciales o en urbanizaciones de viviendas económicas, así como el diseño, organización, loteo y comercialización y administración de countries y barrios cerrados, y la compraventa, locación y administración de inmuebles en general; locación de maquinarias para la construcción; compraventa, importación y exportación de maquinarias y materiales para la construcción. TRANSPORTE: Transporte nacional o internacional de cargas en general relacionado con el objeto social, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística, en todo el territorio de la República Argentina y en países limítrofes. IMPORTACION Y EXPORTACION: la sociedad podrá importar y exportar productos vinculados con el objeto social. Para todos sus fines la sociedad podrá realizar cuanto actos y contratos se relacionen directamente con su objeto y tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. CAPITAL SOCIAL: El capital social es de $100.000, representado por 10.000 acciones, ordinarias, nominativas no endosables con derecho a 1 voto cada una y de valor $10 cada acción. Bioetanol Rio Cuarto S.A. suscribe la cantidad de 3.000 acciones que representan la suma de $30.000; Ascentio Technologies S.A suscribe la cantidad de 3.000 acciones que representan la suma de pesos $30.000; Agro Medanos S.A. suscribe la cantidad de 3.000 acciones que representan la suma de pesos $30.000; el Sr. Gerardo Nicolás Roccia suscribe la cantidad de 500 acciones que representan la suma de pesos $5.000; Álvaro Marcos Fernández suscriibe la cantidad de 500 acciones que representan la suma de pesos $5.000. El capital suscripto se integra en un veinticinco por ciento (25%) del total por cada uno de los accionistas con dinero en efectivo en proporción de la suscripción realizada y el saldo se integrará en un plazo de 2 años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. ADMINISTRACION: DIRECTORES TITULARES: PRESIDENTE: Manuel Maximiliano Ron, D.N.I. Nº 21.569.579, Federico Eduardo Cola, D.N.I Nº 22.378.066 y Héctor Esteban Carranza, D.N.I. Nº 14.624.379. DIRECTORES SUPLENTES: Gerardo Nicolás Roccia, D.N.I Nº 23.436.950 y Álvaro Marcos Fernández, D.N.I Nº 23.226.540. La administración y dirección de la sociedad estará a cargo de un Directorio integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, electos por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. FISCALIZACIÓN: La sociedad prescinde de la sindicatura en cuanto a la actividad de fiscalización de la figura del Síndico, conforme el art. 284 de la Ley General de Sociedades. EJERCICIO ECONÓMICO: cierra el 31 de Julio de cada año.

1 día - Nº 167885 - $ 4075,88 - 29/08/2018 - BOE

GRUPO IMPROAR S.R.L.

CONSTITUCIÓN

SOCIOS: GIORDANO LORENA DEL VALLE, D.N.I. 28.474.787, CUIT 27-28474787-4, nacida el 01/06/1981, soltera, argentina, comerciante, con domicilio en calle Sol de Mayo 350, 2 "C" - TORRE II, Bº Alto Alberdi, y SALAS JESICA ANABELA, D.N.I. Nro. 31.339.866, CUIT 27-31339866-3, nacida el 27/02/1985, soltera, argentina, empleada de comercio, con domicilio en calle Teniente Bean 365 PA, Bº San Fernando, ambos de la provincia de Córdoba. INSTRUMENTO CONSTITUTIVO: 17/08/2018. DENOMINACIÓN: GRUPO IMPROAR S.R.L. DOMICILIO: ciudad de Córdoba. SEDE: Sol de Mayo 350, 2 "C" - TORRE II, Bº Alto Alberdi, ciudad de Córdoba. OBJETO: La sociedad tiene por objeto la realización por si, por cuenta de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior las siguientes actividades: 1) Comercializar, distribuir, exportar, importar: electrodomésticos, equipos electrónicos de audio, aires acondicionados, productos y/o artefactos a gas natural y envasado, equipos de televisión y videos con sus componentes y accesorios, equipos de computación, incluyendo periféricos, el software correspondiente. 2) Distribuir partes y/o repuestos de todos los elementos comercializados, exportados o importados. 3) Ejecutar toda clase de distribuciones, mandatos, gestión de negocios, representaciones comerciales, con-

signaciones y operaciones de importación y exportación dentro de lo establecido por la legislación vigente. 4) Realizar publicidad, comprar y vender en páginas web. 5) Recibir y proporcionar asesoría y asistencia técnica relativa a su objeto social. 6) Actuar como representante, comisionista, agente, medidor, distribuidor, mandatario, importador y exportador de toda clase de bienes y mercadería relacionadas con la compraventa y comercialización de los artefactos mencionados. 7) Producir, importar, exportar, comercializar, instalar, asesorar, publicitar la construcción versátil de bloques/ladrillos de plástico "Iqube". La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todo tipo de actos que se relacionen con su objeto social o tengan afinidad con él y que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. DURACIÓN: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. CAPITAL: ($100.000). ADMINISTRACION Y REPRESENTACIÓN: GIORDANO LORENA DEL VALLE, quien durará en el cargo hasta que la asamblea de socios revoque el mandato y podrá ser reelecta por tiempo indeterminado. CIERRE EJERCICIO: 30 de abril de cada año. "GRUPO IMPROAR S.R.L - INSC.REG.PUB.COMER.-CONSTITUCION" (Expte. Nº 7464706) – Juzg. 1º Inst. y 29º Nom. CyC.

1 día - Nº 169029 - $ 1288,68 - 29/08/2018 - BOE

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Atención al Público:
Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.

Centro Cívico del Bicentenario
Rosario de Santa Fe 650
Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

http://boletinoficial.cba.gov.ar
boe@cba.gov.ar
@boecba